

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



SANTA INFANCIA

● ● ● ● ●
C/ EL CARMELO, 21.
03600 ELDÁ (ALICANTE)

ESCUELA INFANTIL
GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ

Modificado Octubre 2024

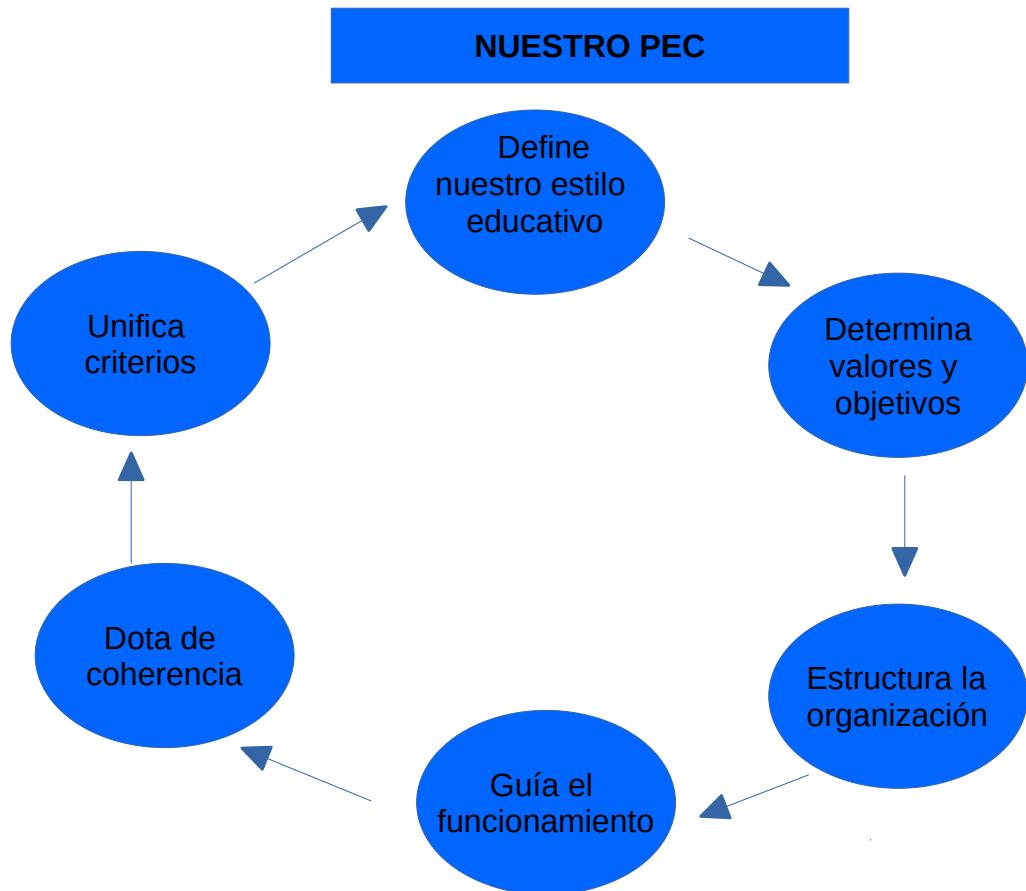
ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| 2. MARCO NORMATIVO..... | 6 |
| 3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO | |
| 3.1 Historia del centro..... | 8 |
| 3.2 Titularidad..... | 9 |
| 3.3 Identificación..... | 9 |
| 3.4 Unidades..... | 9 |
| 3.5 Entorno socioeconómico y cultural..... | 10 |
| 3.6 Espacios..... | 11 |
| 3.7 Calendario y horario..... | 13 |
| 3.8 Personal del centro..... | 14 |
| 3.9 Lengua..... | 14 |
| 3.10 Alumnado y nuevas incorporaciones..... | 14 |
| 3.11 Servicios complementarios :comedor escolar..... | 16 |
| 3.12 Equipamiento: Mobiliario y materiales..... | 16 |
| 4. SEÑAS DE IDENTIDAD | |
| 4.1 Valores educativos..... | 18 |
| 4.2 Principios metodológicos..... | 20 |
| 5. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO | |
| 5.1 Objetivos del ámbito pedagógico..... | 26 |
| 5.2 Objetivos del ámbito institucional..... | 27 |
| 5.3 Objetivos del ámbito administrativo..... | 28 |
| 5.4 Objetivos del ámbito humano y de servicios..... | 28 |
| 6. QUÉ PRETENDEMOS: OBJETIVOS Y PROPUESTA EDUCATIVA..... | 29 |
| 6.1 Uso vehicular de las lenguas..... | 31 |
| 6.2 Desarrollo de la cultura literaria..... | 32 |
| 6.3 Desarrollo de la cultura musical..... | 32 |
| 7. CÓMO NOS ORGANIZAMOS | |
| 7.1 Personal trabajador de la escuela..... | 30 |

| | |
|--|-----------|
| 7.2 Jornada escolar..... | 34 |
| 7.3 PROCESO DE ACOGIDA..... | 37 |
| 7.3.1 ¿Cómo nos organizamos?..... | 40 |
| 7.3.2 ¿Qué vamos a hacer? | 41 |
| 7.3.3 ¿Qué puede suceder durante el proceso?..... | 43 |
| 7.3.4 ¿Durante cuánto tiempo? | 44 |
| 7.3.5 Elementos significativos del periodo de acogida..... | 49 |
| 7.3.6 Elementos humanos que interactúan en el período de acogida y comienzo de la actividad escolar..... | 51 |
| 7.3.7 Principales objetivos del periodo de acogida..... | 53 |
| 7.3.8 Principales contenidos del periodo de acogida..... | 54 |
| 7.3.9 Calendario de incorporación..... | 56 |
| 8. LA RELACIÓN CON LAS FAMILIAS..... | 58 |
| 9. ASEO E HIGIENE..... | 61 |
| 10. EL MOMENTO DE LA COMIDA | 62 |
| - Menú..... | 63 |
| 11. LA SIESTA | 64 |
| 12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN EDUCATIVA..... | 64 |
| 13. PLAN TRANSICIÓN 2º CICLO DE E.I | 67 |
| 14. EVALUACIÓN..... | 70 |
| 15.EL ENTORNO COMUNITARIO Y FAMILIAR..... | 99 |
| 16. ANEXOS: | |
| - PLAN ACCIÓN TUTORIAL | |
| - NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO | |
| - MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES | |
| - PLAN ANUAL DE COMEDOR ESCOLAR | |
| - PLAN DE ACOGIDA Y VINCULACIÓN | |
| - PLAN DE EVALUACIÓN | |
| - PLAN DE FOMENTO LECTOR | |

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es un documento de carácter pedagógico, elaborado por la Comunidad Educativa que enumera y define el conjunto de rasgos que dan identidad a la escuela, formula los objetivos que se han de conseguir y expresa la estructura organizativa y de funcional del centro educativo.



Enumera y define el conjunto de rasgos que dan identidad a la escuela: valores y principios educativos, planteamientos ideológicos, objetivos educativos, estructura organizativa y de funcionamiento, recursos y estrategias para orientar la acción.

Como todo proyecto, no es un documento estático y cerrado, sino que demanda un análisis de la situación de partida y un constante compromiso de mejora basado en la revisión y evaluación de su cumplimiento.

Pretendemos que sea práctico a la hora de confirmar el perfil de la escuela y nuestro modelo de educación, y sirva como marco de referencia en nuestro quehacer educativo diario facilitando la acción coordinada y eficaz de todos los implicados.

2. MARCO NORMATIVO

Hemos realizado el Proyecto Educativo de Centro (PEC) teniendo en cuenta la siguiente normativa:

- Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil.
- Decreto 2/2009, de 9 de enero, del Consell, por el cual se establecen los requisitos mínimos que tiene que conseguir los centros que imparten el Primer Ciclo de Educación Infantil
- RD 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 2/2009, de 9 de enero, del Consell, por el cual se establecen los requisitos mínimos que han de cumplir los centros que imparten el Primer Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana.
- Decreto 104/2018, del 27 de julio, del Consell, por el que se desarrolla los principios de equidad e inclusión en el sistema educativo valenciano.

- Decreto 42/2019, de 22 de marzo, del Consell, por el cual se regulan las condiciones de trabajo del personal funcionario al servicio de la administración del Consell.
- Decreto 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria.
- Decreto 195/2022, de 11 de noviembre, del Consell, de igualdad y convivencia del sistema educativo valenciano.
- Decreto 234/2022, de 30 de diciembre del Consell, por el que se regula las condiciones de trabajo del personal docente no universitario funcionarial dependiendo de la Conselleria de educación, Cultura y Deporte: permisos y licencias.
- Resolución del 27 de julio de 2022, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan las instrucciones para la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de primer ciclo de titularidad de la Generalitat Valenciana.
- Resolución de 25 de julio de 2024, del secretario autonómico por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de primer ciclo de titularidad de la Generalitat durante el curso académico 2024-2025.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
- Orden 21/2009, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de primer ciclo de titularidad pública.
- Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa

para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.

- Ley 23/2018, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de igualdad de las personas LGTBI.
- Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, que establece y garantías de la infancia y adolescencia.
- Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, que desarrolla los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.
- Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la cual se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema valenciano

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

3.1 HISTORIA DEL CENTRO

Nuestro centro es una escuela con historia.

La Escuela Infantil “Santa Infancia” comenzó a funcionar el 1 de marzo de 1976, construida por la Jefatura del Movimiento en el barrio Virgen de la Cabeza, en la zona noroeste de la ciudad, en un barrio obrero pobre. Para celebrar el 25 aniversario se programaron una serie de actos a los que acudieron autoridades municipales y provinciales; descubriendose una placa conmemorativa.

Desde el curso 2008-2009 la escuela se trasladó a las aulas prefabricadas (ALGECO) en las que actualmente se encuentra, debido a graves problemas estructurales en el antiguo edificio. La antigua dirección era C/ Brunete, nº 3, actualmente la escuela se encuentra dentro de las instalaciones del CEIP “Virgen de la Salud” la dirección de la escuela es El Carmelo, nº 21.

Es un centro con una configuración arquitectónica muy recogida, sin barreras arquitectónicas, en un entorno tranquilo, aislado del ambiente urbano de la ciudad y con una pequeña pinada que bordea nuestro patio por la zona norte. Se trata de un edificio de una altura de forma rectangular de casetas prefabricadas, ubicado en la parcela del

Colegio Virgen de la Salud, en la zona del patio. Se accede al colegio Virgen de la Salud a través de su puerta posterior, para acudir al comedor y a la cocina, que se encuentran en dicho colegio, aunque las instalaciones de cocina y comedor no se comparten con la escuela de Primaria.

La parcela en la que se ubica la Escuela Infantil y el Colegio Virgen de la Salud, tiene una superficie total de 9.600 m. cuadrados, de los que la Escuela Infantil ocupa una superficie de 535 m. cuadrados.

Hemos de señalar que la Escuela Infantil “Santa Infancia”, es una de las tres escuelas públicas donde se imparte el primer ciclo de E.I. de 0-3 años que existen en Elda.

3.2 TITULARIDAD DEL CENTRO

Es una de las Escuelas Infantiles que la Conselleria de Educación dispone por toda la Comunidad Valenciana. Es un centro de titularidad pública que imparte el Primer ciclo de Educación Infantil, dependiente de la Conselleria d'Educació,Universitats i Ocupació de la Generalitat Valenciana con gestión directa, con algún servicio de gestión indirecta (limpieza).

3.3 IDENTIFICACIÓN

- Código del centro: 03009774
- Dirección: C/ El Carmelo,21
- Localidad: Elda
- Teléfonos: 966 95 74 85
- 966 95 74 87
- Correo electrónico:03009774@edu.gva.es
- Web: portal.edu.gva.es/escuelainfantilsantainfancia

3.4 UNIDADES

- Nivel 1 año: 2 unidades (26 alumnas/os)
- Nivel 2 años: 2 unidades (40 alumnas/os)

Total: 66 niñas/os

3.5. ENTORNO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL

El barrio donde se encuentra el centro es NUMANCIA-MONTE CALVARIO, en 1900 en Elda solo existían dos distritos, el de la Casa Capitular, hoy Casco Antiguo y el Distrito del Hospital, origen de este barrio que se consolida debido al incremento de población entre los años 1920 y 1930, en los que se construye la mayor parte de las viviendas. Actualmente la población del barrio vive en casas unifamiliares de 1 y 2 plantas, junto a edificaciones plurifamiliares de hasta tres plantas con bajos comerciales y en algunos casos industriales, principalmente de calzado.

Las calles tienen grandes pendientes y escaleras debido a la situación del barrio, en las laderas del “Altico de San Miguel” y del “Monte Calvario.”

La mayor parte de los equipamientos del barrio se sitúan en las proximidades de la calle Santa Bárbara: el Parque de Bomberos, el Colegio Virgen de la Salud, la Escuela Infantil “El Puente”, y desde 1991 la Residencia de la Tercera Edad “Catí”, construida sobre los terrenos del Hospital Municipal. El barrio cuenta con el Mercadillo al que los martes y jueves acuden cientos de personas a comprar artículos de lo más variado. Exceptuando estos días, la actividad comercial es escasa, al igual que los servicios y la industria.

La diversidad del alumnado en cuanto a su origen social y cultural ha sido un rasgo permanente en la escuela, nuestra zona de influencia recoge tanto alumnos del centro urbano de Elda como de distintos barrios. Esto ha favorecido la presencia de minorías sociales y culturales. Muchas de las familias usuarias del centro son de nivel económico medio bajo y el nivel de estudios es medio-bajo. En la mayoría de las familias hay algún progenitor sin empleo o trabaja por temporadas.

3.6 ESPACIOS

El centro cuenta con 4 unidades: dos unidades de 1 año y dos unidades de 2 años. En total hay 66 alumnas/os.

La Escuela Infantil ocupa una superficie de 535m2.

El actual centro es un edificio de una altura con forma rectangular formado de módulos prefabricados de una sola planta.

La Escuela Infantil alberga:

- 4 aulas cada una con aseos para niñas ,niños y adultos.



Todas las aulas están estructuradas en RINCONES equipados con el material correspondiente y adecuado a cada edad: rincones de juego simbólico, de construcciones, de disfraces, del cuento, de actividad manipulativa...

Sala de usos múltiples: Sala de siesta que se monta y se desmonta para utilizarla como sala de usos múltiples. Se convierte 1 día a la semana para cada grupo, en **aula de psicomotricidad** y en **aula de luz negra**, dónde también se realizan provocaciones.

En cuanto a la **psicomotricidad**, se convierte la sala de usos múltiples con el diverso material que el centro posee. La psicomotricidad fomenta la imaginación y la creatividad a través de aspectos psicomotores. En esta sesión el alumnado canaliza todas las emociones por medio del juego espontáneo y del diálogo, sin una direccionalidad definida, respetando el momento de cada infante.

En cuanto a la sesión de luz negra, trabajamos la **pedagogía de la luz**, metodología fundamentada en la estimulación infantil a través de los sentidos experimentando con mesas de luz, luz negra, material flúor, y actividades relacionadas con la situación de aprendizaje en la que nos encontramos para generar asombro e ilusión.

- Sala de reuniones, que sirve a su vez de almacén donde se guarda todo el material de las diferentes actividades que se realizan para celebrar las festividades del centro, sala de apoyo, aula TIC, las reuniones con las familias, reuniones con el AMPA y donde se realizan los talleres de madres/padres.
- Despacho de dirección.
- El espacio exterior favorece y complementa el proceso de aprendizaje. Es un espacio de aprendizaje natural, dotado de múltiple posibilidades que aprovechamos y dónde tiene cabida actividades movidas, ruidosas, pero también momentos tranquilos de observación. Destacamos la importancia de los **patios dinámicos**, los cuales deben de ser **coeducativos, inclusivos y sostenibles**. El centro cuenta con 1 patio de césped artificial para el alumnado de 1 año y dos grandes patios para el alumnado de 2 años, uno de césped artificial y otro de grava.

| PATIOS DINÁMICOS 1 año | |
|-------------------------------|---|
| Espacio de la cocinita | Favorece el desarrollo del juego simbólico, el desarrollo social y emocional, el lenguaje, la creatividad y habilidades cognitivas y físicas. |
| Espacio de motricidad gruesa | Favorece el juego creativo, habilidades motoras y desarrolla el lenguaje. |
| Espacio de la pizarra | Favorece las habilidades plásticas, y el garabateo. |

| PATIOS DINÁMICOS 2 años | |
|--------------------------------|---|
| Espacio de la cocinita | Favorece el desarrollo del juego simbólico, el desarrollo social y emocional, el lenguaje, la creatividad y habilidades cognitivas y físicas. |

| | |
|------------------------------|--|
| Espacio de grava | Favorece la experimentación, así como el contacto con la naturaleza y el juego creativo. |
| Espacio de motricidad gruesa | Favorece el juego creativo, habilidades motoras y desarrolla el lenguaje. |
| Espacio de la pizarra | Favorece las habilidades plásticas, y el garabateo. |
| Espacio de los espejos | Favorece la creatividad, el conocimiento del cuerpo. |
| Espacio de madera | Favorece habilidades motoras, cognitivas, físicas y social. |

-El comedor y la cocina se encuentran ubicados en las dependencias del CEIP "Virgen de la Salud", aunque no comparten ni espacio ni instalaciones. Los alumnas/os comen en sus aulas.



El huerto escolar :En los meses de primavera, las actividades que realizamos en el huerto escolar nos permiten trabajar de manera vivencial y divertida los saberes básicos del área II del Decreto 100/2022, de 29 de julio, ya que durante su realización, se parte de que el entorno natural debe de estar presente en las observaciones y en las exploraciones del alumnado, en un contexto relacionado con la vida cotidiana. La metodología llevada a cabo en el huerto se basará en las experiencias, actividades, trabajo y exploración directa

del medio natural. La organización será flexible, partiendo de un horario semanal organizado para que todo el alumnado salgan a plantar, cuidar y mantener este espacio natural.

3.7 CALENDARIO Y HORARIO

El calendario escolar se ajusta a lo establecido en la normativa vigente(Anexo I).

La escuela está abierta de lunes a viernes, salvo los festivos que marca el calendario escolar cada curso.

El **horario del centro** es de 9 de la mañana a 16:30 horas.

La **entrada** de las niñas y los niños es de 9:00h a 9:30h, y la **salida** de 16:00h a 16:30 horas. La puerta estará abierta hasta las 9:30h. Este horario se flexibiliza por las mañanas hasta las 9:30h para que las madres y padres permanezcan con ellos en el momento de la entrada. A partir de esta hora, no se admitirá a ninguna alumna o alumno, salvo casos excepcionales y justificados.

Por la tarde, para recoger a las niñas y niños, la puerta se abrirá de 16:00h a 16:30h.

También, existe la **posibilidad de comer en casa**, con la salida a las 12:30 horas y volver a las 15:00horas. Y la **posibilidad de llevárselos después de comer**, dónde la recogida es a las 13h y la vuelta a la escuela a las 15h.

No podrán recoger a los alumnos personas diferentes a las que habitualmente lo hacen, salvo en ocasiones excepcionales, para lo cual es necesario avisar a la educadora correspondiente con anterioridad, y presentar un carnet que se les facilita a las familias en septiembre que lleva la foto de la niña o niño y sus datos personales.

En **septiembre y junio**, el horario de permanencia en el centro de los alumnos/as es de 9 a 13 horas, con el servicio de comedor prestado. Hasta las 15:00h con siesta. El resto del año de 9 a 16:30 horas.

3.8 PERSONAL DEL CENTRO

- Equipo educativo: 5 educadoras y 2 maestras, una de ellas ejerce las funciones de directora y de maestra de apoyo.
- Personal laboral: 1 cocinera, 1 ayudante de cocina, 1 ayudante de mantenimiento, 1 señora de la limpieza a jornada completa de la Conselleria y dos a media jornada de empresa privada.

| | HOMBRES | MUJERES |
|--|---------|---------|
| Maestra | | 2 |
| Técnico superior de Educación Infantil | | 5 |
| Cocinera | | 1 |
| Ayudante de cocina | | 1 |
| Ayudante de mantenimiento | 1 | |
| Limiadoras | | 3 |

Total: 12 mujeres y 1 hombre.

Hay 2 educadoras, dos maestras, una maestra con la plaza definitiva a través de concurso-oposición y el resto (sin contar a las monitoras de comedor) es personal no docente.

Además el centro cuenta con 8 monitoras de comedor.

3.9 LENGUA:

La E.I Santa Infancia se encuentra situada en Elda, un pueblo alicantino del Bajo Vinalopo. La mayoría de sus hablantes utilizan el castellano como lengua vehicular. En la escuela seguimos el programa lingüístico de educación plurilingüe e intercultural (PEPLI), introducimos mediante canciones, situaciones y actividades el valenciano.

3.10 ALUMNADO Y NUEVAS INCORPORACIONES.

Las niñas y los niños están agrupados por edades y por semestres en cuatro grupos. Sus edades van desde los 9 meses a los dos años y medio.

Cada grupo es atendido por una educadora-tutora.

En cuanto a la organización, la asignación se hace de forma consensuada y de manera rotativa.

- Primer semestre del año → Clase de los Pollitos (13 alumnos/as)
- Segundo trimestre del año → Clase de los Caracoles (13 alumnos/as)
- Primer trimestre 2 años → Clase de los Elefantes (20 alumnos/as)
- Segundo trimestre 2 años → Clase de los Leones (20 alumnos/as)

La educadora que está a cargo de las niñas y los niños, realiza la función de tutora y funciones asistenciales.

- El modo de asignar una aula a una educadora es el siguiente:

De manera rotativa, las educadoras pasan cada año por una clase. Realizan el ciclo completo con el mismo alumnado.

Empiezan el ciclo en la clase de Caracoles; al año siguiente ,pasan a Elefantes; al siguiente, a la clase de los Pollitos y terminan en la clase de los Leones.

A la que le toca la clase de los leones, al año siguiente le toca estar de apoyo para todas las aulas. De este modo todo el personal pasa por todos los niveles.

Las nuevas incorporaciones tanto al inicio como con el curso empezado,necesitan un periodo de adaptación. Primero la niña o niño debe de estar adaptada/o al grupo, para poder hacer uso del servicio de comedor y , más adelante,poder quedarse a dormir en la siesta.

A la familia se le dará toda la información para facilitarles la adaptación y la acogida.

3.11 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR ESCOLAR.

- N° de turnos: 1

- Media diaria: 65 comensales

El menú se elabora anualmente. Consta de 4 semanas y se repite durante todo el curso. El menú se revisa anualmente por Salud Pública y cada dos meses el inspector/a de sanidad hace la revisión oportuna a la cocina, personal de cocina y alimentos.

3.12 EQUIPAMIENTO: MOBILIARIO Y MATERIALES.

En la organización de nuestra Escuela Infantil, procuramos que cada factor,cada detalle resulte educativo, favorecedor y motivador de acciones, experiencias y relaciones para los niños/as.

Es por ello que el equipamiento de los espacios de la escuela en los que habitualmente se desenvuelven las niñas y niños sea considerado,planificado y llevado a cabo como un agente educativo de primer orden.

Casi todo el mobiliario de las aulas está realizado en madera de diferentes colores y diseñado en función de varios criterios: funcionalidad,calidez,estética,seguridad y adaptabilidad a las características,intereses y necesidades. Así mismo los materiales que,en función de la edad,completan el equipamiento de cada una de las aulas.

- Acordes al currículo de educación infantil.
- Globalizados.
- Estéticos.
- Pedagógicos.
- Visuales y manipulativos.
- Motivadores.
- Inclusivos y atienden a la diversidad del aula.

Estos pueden ser utilizados por todos los infantes del aula, independientemente de su ritmo madurativo, pues cumplen con los requisitos de accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional recogidos en el manual *“Diseño Universal y Aprendizaje Accesible”* editado por la Conselleria de educación.

El mobiliario de las aulas es bajo, facilitando el acceso de los niños y niñas y promoviendo su autonomía. Estanterías y mesas adaptadas a su altura permiten que los infantes exploren, elijan materiales y participen activamente en las actividades, fomentando su confianza y habilidades de autogestión.

Además, el espacio del aseo está integrado como parte del aula, diseñando de manera que los niños y niñas se sientan cómodos y seguros. Esta área no solo cumple una función práctica, sino que también se considera una extensión del entorno de aprendizaje, permitiendo a los pequeños familiarizarse con hábitos de higiene de forma natural y autónoma.

| EQUIPAMIENTO DE USO COMÚN | | |
|---|--|------------------------|
| Proyector | Pizarra digital | Escáner |
| 3 ordenadores | 4 reproductores CD | 5 cámaras fotográficas |
| 2 impresoras | 1altavoz portátil | |
| Aparatos de patio: tres toboganes con escaleras independientes,dos casitas,dos sube y baje, | Materiales de patio: correpasillos,triciclos, cubos,palas. | |

| EQUIPAMIENTO AULAS DE 1 AÑO | | | |
|---|--|--|--|
| Dos mesas en U | Reproductor de CD con bluetooth y usb. | Panel de identidad con expositor de fotografías. | Dos Cambiadores, escalera,lavabos e inodoros de su tamaño. |
| Sillas con apoya brazos de la talla 2, adaptadas a su edad. | Adaptadores para comer. | Marionetas | Material de expresión plástica |
| Tatami | Colchones | Instrumentos musicales | |

| EQUIPAMIENTO AULAS DE 2 AÑOS |
|--|
| RINCÓN DEL CUENTO:Mueble expositor,mesa,cuentos,alfombra |

| | | | |
|--|--|--|---|
| RINCÓN DE LA COCINA:cocina de plástico o madera, madera,supermercado,mesa, sillas,menaje,comidas | | | |
| RINCÓN DE LAS MUÑECAS:cuna,muñecas,accesorios,ropa,maletín médico,maletín tocador,peluquería | | | |
| RINCÓN DE LAS CONSTRUCCIONES:pared-espejo,mueble con bandejas llenas de coches,animales, piezas de construcción,herramientas.. | | | |
| RINCÓN MATERIAL LÓGICO-MATEMÁTICO Y MANIPULATIVO: ensartes, puzzles, encajables,asociación,seriación... | | | |
| RINCÓN DEL DISFRAZ: espejo,ropa,bolsos,pelucas.. | | | |
| 4 mesas rectangulares | reproductor de música con usb y bluethooth | panel de identidad con expositor de fotografías. | 1 cambiador, escalera, lavabos e inodoros de su tamaño. |
| sillas | bloques de espuma | marionetas | material de expresión plástica |
| | | Instrumentos musicales | |

4. LÍNEA PEDAGÓGICA

4.1. VALORES EDUCATIVOS

- La escuela infantil “Santa Infancia” tiene **carácter pluralista y libre**, abierta a la diversidad con un planteamiento de respeto y tolerancia a diferencias étnicas, culturales, religiosas, sociales, físicas, sensoriales y motrices. Fomentamos **actitudes de respeto** y facilitamos la **aceptación de las diferencias individuales**.
- Somos una **escuela integradora y compensadora**, orientada a la igualdad de las personas y sus posibilidades de realización, cualesquiera que sean sus condiciones personales y sociales, de sexo, capacidad, raza u origen social, tratando de eliminar los estereotipos sociales.
- Somos una **escuela laica**. Defendemos la aconfesionalidad del centro ya que respetamos las diferentes creencias e ideologías. La celebración de fiestas como Navidad y Pascua, se trabajan desde su ámbito cultural y tradicional.
- Educamos para formar una ciudadanía participativa y responsable, basada en los **valores democráticos de solidaridad, tolerancia e igualdad de oportunidades**.

- Nuestra **escuela no está inscrita a ningún tipo de ideología política determinada**; respetamos todas las opciones, siempre que estas no atenten contra la dignidad y los derechos humanos. Somos una Escuela Democrática , que establece los cauces de intervención pedagógica y de funcionamiento de forma democrática.
- Somos una **escuela coeducadora**. Una comunidad donde se integran niñas y niños, mujeres y hombres, en un espacio **de igualdad**, valorando, de esta forma, el enriquecimiento de la complementariedad y **evitando la discriminación y diferenciación de sexos**.
- **Educamos para la Paz**. Somos una Escuela que se plantea actuar ante la nociva influencia violenta de nuestra sociedad actual. Ofrecemos unas formas de conducta y de relaciones interpersonales basadas en el diálogo, el intercambio, la cooperación, la solidaridad y el respeto.
- Nuestra escuela es **promotora de Salud**. Favorecemos la adquisición de hábitos sanos en cuanto a los cuidados de los niñas y niños, la alimentación, la vida al aire libre, el descanso...
- Propiciamos el **desarrollo integral de los niñas y niños** en los aspectos físicos, afectivos e intelectual, estimulando la autonomía y creando los espacios que permitan el desarrollo individual armónico y la inclusión y participación activa en el grupo y en la sociedad.
- Somos creativas y **respetamos el Medio Ambiente**. Fomentamos la utilización de recursos personales y naturales para enfrentarnos a las diferentes situaciones de actuación, creando alternativas y buscando soluciones innovadoras.

4.2 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

De acuerdo con lo que establece el artículo 4 de RD 95/2022, la **finalidad de la Educación Infantil** es contribuir al desarrollo integral y armónico de las niñas y niños en todas las dimensiones:física,afectiva,sexual,social,cognitiva,artística y cultural.

Según el artículo 6 del RD 95/2022, de 1 de febrero y el Decreto 100/2022,de 29 de julio, del Consell, la escuela debe de entenderse como un **espacio de bienestar y de**

aprendizaje. Nuestra práctica educativa se basa en el **juego, la experimentación y en las experiencias de aprendizaje significativas de la vida cotidiana.**

El equipo educativo de nuestra escuela lleva a cabo un trabajo común y comparte los mismos **criterios metodológicos activos y participativos**, todo ello con un objetivo común: **el máximo desarrollo de todas las capacidades de los niñas y niños.**

El papel de las educadoras es acompañar e impulsar este crecimiento, favoreciendo un entorno rico y estimulante.

A través de las situaciones de aprendizaje, los ambientes y microespacios, se favorecerá la autonomía y la experiencia sensorial, a través del juego como proponía **María Montessori**. De su método nos quedamos con la idea del **ambiente preparado**, que ofrece a los infantes oportunidades de elegir libremente todo aquello que les interesa, manteniendo los límites necesarios para la convivencia. Las niñas y niños son responsables de sus propios aprendizajes. Siempre generando un **ambiente motivador, seguro y afectivo**, dónde el **niño aprenda de manera globalizada e integral** como propone **Decroly y Rebeca Wild**.

Consideramos el aprendizaje tanto individual como cooperativo, la exploración y la experimentación, basándonos en la teoría de **Dewey**. Favoreciendo un ambiente dónde los niños se sientan y aprendan a ser libres como defendió **Paulo Freire**. También tenemos en cuenta las teorías cognitivistas y socio-constructivistas de **Piaget, Bruner, Ausubel y Vigotsky**, de las que se desprende que la mente se construye a través de un proceso cognitivo interno que necesita de la interacción con el otro.

Todo desde la mirada inclusiva del **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**, tal y como aboga **Coral Elizondo**, en su libro “**Neuroeducación y diseño universal para el aprendizaje**”. Una educación que se adapta a los niños y niñas y nunca al revés.

Nuestra escuela no intenta sustituir a la familia en su tarea, sino que colabora, complementa y cualifica la tarea de madres y padres, realizándose un permanente trabajo de acercamiento y sensibilización.

Hacemos un uso racional del tiempo buscando un ritmo adecuado de actividad y descanso.

El equipo educativo de la Escuela Infantil lleva a cabo un trabajo común y comparte los mismos **criterios metodológicos activos y participativos**, todo ello con un objetivo común: **el máximo desarrollo de todas las capacidades de los niños y niñas**.

El papel de las educadoras es acompañar e impulsar este crecimiento, favoreciendo un entorno rico y estimulante.

Pensamos que la necesidad e importancia de la Escuela Infantil está en que:

- Es el lugar donde la niña y el niño, a partir de sus primeras experiencias, va construyendo la base de su personalidad, su forma posterior de ser, de sentir, de actuar y de reaccionar frente a los demás y a los objetos del mundo que le rodea.
- Se tienen en cuenta los procesos de crecimiento que se dan en estas edades. Aquí se procura que esta evolución y cambio se sucedan de forma sana, y por eso se satisfacen las necesidades afectivas de los períodos críticos.
- Nuestra escuela no intenta sustituir a la familia en su tarea, sino que colabora, complementa y cualifica la tarea de madres y padres, realizándose un permanente trabajo de acercamiento y sensibilización.
- Hacemos un uso racional del tiempo buscando un ritmo adecuado de actividad y descanso.

Tenemos en cuenta los siguientes **principios metodológicos**:

- **Partir del nivel de desarrollo** de los niños y niñas para que construyan aprendizajes significativos. Por eso los contenidos y las actividades partirán de las necesidades e intereses de las niñas y niños de estas edades, adecuándolos al momento evolutivo y adecuando el currículum a las características particulares de nuestro centro.

- **Aprendizaje a través de la observación, experimentación y manipulación**, es decir, a través de los sentidos. Las situaciones educativas que se le proponen deben ofrecer múltiples posibilidades de percibir, actuar, experimentar y manipular.
- El **juego** se convierte en el motor de aprendizaje y la niña y el niño en el protagonista de aquél. **El juego es una actividad natural de la niña/o, que no distingue entre el juego y el trabajo. Por ello, se utiliza como instrumento privilegiado para el desarrollo de todas sus capacidades.**
- Partir de la **actividad**: para conseguir todos los principios anteriores es imprescindible dar a las niñas y niños un gran protagonismo, potenciando su actividad, tanto física como intelectual.
- **Individualización**: procuramos adaptarnos en todo momento a los diferentes desarrollos madurativos, a la variedad de intereses, necesidades y posibilidades cognitivas, afectivo-sociales y psicomotrices de las niñas y niños.
- **Socialización o “Aprender con otros”**: La interacción con los iguales y con la educadora es fundamental para el desarrollo del niño como ser social.
- **Globalización**: en el desarrollo de nuestras propuestas intervienen contenidos de distintos tipos y áreas, desde una perspectiva conceptual, procedural y actitudinal. Esto supone presentar a la niña y al niño en los diferentes aspectos de la realidad, tal y como él la percibe en su totalidad.
- **Situaciones cotidianas** relacionadas con la satisfacción de necesidades básicas (comida, siesta, higiene...) y con el esparcimiento.
- **Trabajo por microespacios**: mobiliario y material específico donde el niño actúa e interactúa libremente (juego simbólico, construcciones...).
- **Propuestas educativas programadas**: expresión plástica, motricidad fina, juego heurístico, juego simbólico, cuento...
- **Coeducación**: partimos del principio de la igualdad entre sexos y la no discriminación por razón de sexo; educar en la igualdad desde la diferencia.

Facilitamos un **ambiente de seguridad y confianza**. El establecimiento de relaciones afectivas educadora-niña/o, que le hagan sentir equilibrio y seguridad emocional en la escuela. Solo al sentirse seguro y confiado, la niña y el niño podrá disfrutar de todas las oportunidades (materiales, espacios, experiencias...) que la escuela le ofrece.

Se concede fundamental importancia al periodo de **vinculación interna y positiva** de la nueva situación, a los **ritmos individuales**.

Procuramos ofrecer a la niña y al niño, un **espacio adaptado, rico y estimulante**, creando **espacios de juego, descanso y trabajo** y dando prioridad a los aprendizajes que estimulan la autonomía tan fundamentales en esta etapa.

En definitiva, nuestra estrategia metodología es UNA METODOLOGÍA VIVENCIAL Y ACTIVA. En cuanto a los métodos de trabajo, se basarán en situaciones de aprendizaje emocionalmente positivas y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, y para ello es fundamental apoyarnos en el **acompañamiento emocional y la disciplina positiva**. El acompañamiento emocional se basa en una **mirada respetuosa hacia el infante**, haciéndole sentir que pase lo que pase o haga lo que haga nunca se le juzgará y siempre se le aceptará. En este proceso es muy importante acompañar todas las emociones, ya que cada una de ellas cumple una función y es necesario vivirlas todas. El acompañamiento emocional se fundamenta por **cuatro pilares básicos**: **presencia, escucha, validez y vínculo** y, además se rige por tres límites fundamentales que engloban todos los demás, **cuido de mí, cuidado de los demás y cuidado de mi entorno**. A partir de estos se desarrolla: un tono de voz suave, agacharme a la altura del alumnado, respetar sus espacios y momentos, evitar hacer juicios sobre sus actos, no hacer valoraciones, no comparar, ayudar cuando lo piden, no dar la respuesta anticipada, ser un modelo de resolver conflictos e intervenir cuando sea necesario y educar en la responsabilidad .

Aprendizaje a través de la observación, experimentación y manipulación, es decir, a través de los sentidos. Las situaciones educativas que se le proponen deben ofrecer múltiples posibilidades de percibir, actuar, experimentar y manipular.

El juego se convierte en el motor de aprendizaje y la niña y el niño en el protagonista de aquél. **El juego es una actividad natural de la niña/o, que no distingue entre el juego y el trabajo. Por ello, se utiliza como instrumento privilegiado para el desarrollo de todas sus capacidades.**

- **Comunicación y coordinación familia-escuela:** ambos son los principales contextos cotidianos de las niñas y niños donde se enraízan sus experiencias y vivencias fundamentales.

Es imprescindible coordinar y completar la acción de ambos en beneficio de su objetivo común: la educación de la niña y del niño.

Entre los canales: entrevistas, reuniones, contactos diarios, información escrita, cuestionarios, fiestas...

La comunicación con la familia es fluida y diaria. Toda la información de la comida, deposiciones y siesta se actualiza diariamente en el tablón de anuncios de cada aula para que las familias tengan la máxima información de sus hijas/os.

Las familias tienen la Escuela siempre abierta, la entrada es justamente un momento que tiene una duración aproximada de media hora en donde padres, madres, niños, niñas y educadoras comparten espacio y tiempo en el aula para generar un ambiente de acogida y de intercambio de impresiones.

Si detectamos cualquier problema de salud o cualquier incidencia que al centro le parece fuera de la normalidad en el devenir diario del niño o la niña, la familia recibe dicha información, y trabajamos junto con ella para conseguir los objetivos que nos marcamos.

5. OBJETIVOS.

La Educación Infantil contribuye a desarrollar en las niñas y los niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los demás, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y físico, con una actitud de curiosidad y respeto, y participar en actividades sociales y culturales de la comunidad.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en las situaciones de la vida cotidiana.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas para formarse una imagen positiva de sí mismos estableciendo vínculos seguros con las personas adultas y con los otros niños y niñas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, desarrollando actitudes de interés y ayuda, y evitando cualquier tipo de violencia. Con este mismo objetivo, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se tienen que regir por el reconocimiento de los derechos de las niñas y niños y por los principios del diseño universal de aprendizaje (DUA).
- f) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad de derechos y responsabilidades de las personas, desde una perspectiva de igualdad de trato y no discriminación.
- g) Comunicar y representar la realidad a través de los diferentes lenguajes y formas de expresión.
- h) Explorar las destrezas relativas al pensamiento lógico-matemático, la lectura y la escritura, el movimiento, el gesto y el ritmo desde las situaciones cotidianas y contextualizadas.

- i) Descubrir la riqueza multilingüe y multicultural presente en la sociedad, donde conviven la lengua propia y oficial, el valenciano, y el castellano, lengua cooficial, además de otras lenguas familiares y desarrollar actitudes positivas hacia esta diversidad.
- j) Desarrollar habilidades comunicativas en las dos lenguas oficiales e iniciarse en el descubrimiento de una lengua extranjera.

5.1 Objetivos del ámbito Pedagógico:

a) Objetivos relativos a los contenidos de la enseñanza:

- Ayudar a crecer al niño/a de forma global teniendo en cuenta los factores de crecimiento cognitivos, afectivos y motores.
- Generar autonomía en el niño/a, animándolo a que aprenda por sí mismo para que vaya conquistando la independencia adecuada a su momento evolutivo.
- Crear un ambiente en el que el niño/a pueda desarrollar unas relaciones afectivas satisfactorias con los otros compañeros/as y adultos, donde la colaboración y el respeto a los demás favorezca la vida en colectividad.
- Educar a los niños y las niñas sin hacer distinciones por razones de sexo, fomentando una educación no sexista y, al mismo tiempo, facilitándoles su proceso de identificación sexual.
- Potenciar el conocimiento de los valores socioculturales y lingüísticos de la Comunitat Valenciana.
- Facilitar un ambiente físico, materiales y actividades lo más variadas y ricas posibles que estén en función de las necesidades del niño/a y que le proporcionen un entorno rico en estímulos.
- Lograr una escuela abierta en la que los padres y las madres tengan una participación activa en todo el proceso educativo.
- Integración del niño/a en la vida social de su entorno inmediato (su ciudad, tradiciones, fiestas, excursiones...)

b) Objetivos relativos al equipo educativo:

- Desarrollar los valores de tolerancia como generadores de una buena convivencia.
- Planificar la enseñanza y reflexionar y compartir la tarea, investigando y coordinante colectivamente la acción educativa.
- Crear las condiciones de espacio y tiempo adecuadas.
- Llevar a cabo una evaluación continua del equipo, de los niños y niñas, y de otros sectores de participación de la comunidad educativa.
- Realizar cursos de formación por parte del profesorado para que la escuela esté en continua renovación pedagógica.

5.2 Objetivos del ámbito Institucional:

- Establecer relaciones de colaboración con finalidades culturales y educativas con otros centros, entidades y organismos.
- Mantener relaciones con el Ayuntamiento, encaminadas a garantizar el buen funcionamiento de la Escuela como Institución.
- Fomentar la colaboración entre padres/madres y educadores/as del centro.
- Impulsar las relaciones con el entorno físico y social, que rodea a la escuela.
- Favorecer el funcionamiento de los órganos de gobierno unipersonales y colegiados, de tal manera que se cree un grado de participación democrático de todos los estamentos que intervienen en esta comunidad educativa.

5.3 Objetivos del ámbito Administrativo:

- Promover las gestiones de mantenimiento.
- Utilizar varios canales de comunicación (oral y escrito), con tal de establecer una relación fluida con las familias y con otras instituciones.
- Establecer con la Conselleria de Educación las gestiones necesarias encaminadas a la financiación escolar y al personal del centro.

5.4 Objetivos del ámbito humano y de servicios:

- Impulsar las normas básicas del diálogo: expresar ideas y escuchar.
- Crear las condiciones humanas para favorecer la convivencia entre todos los sectores de la escuela.

6. QUÉ PRETENDEMOS: OBJETIVOS Y PROPUESTA PEDAGÓGICA

OBJETIVO GENERAL:

“Procurar los medios,experiencias y condiciones que garanticen un adecuado proceso de desarrollo en todos sus potenciales,habilidades y destrezas físicas,intelectuales, sociales, afectivas,estéticas,de comunicación,expresión,lenguaje,...con el fin último de que vayan construyendo su autonomía, personalidad e identidad, sus valores y su imagen del mundo, así como el establecimiento de afectos y relaciones con él y con los objetos y personas que lo conforman”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.Generar un clima de seguridad,afecto y relaciones positivas en el que los niños/as experimenten confianza y estabilidad emocional.
2. Crear ambientes ,espacios y mobiliarios potenciadores de actividad,y sentido estético,y adecuados al nivel de desarrollo, a las necesidades y a los intereses de las niñas/os.
- 3.Ofrecer materiales y propuestas variadas que muevan a la acción y a la experimentación,y den respuesta a las necesidades y características evolutivas de los niños/as.
- 4.Utilizar una metodológica de trabajo globalizadora,integradora,y participativa ,en la que se promueva la iniciativa y la creatividad.
- 5.Satisfacer de manera adecuada las necesidades fisiológicas de los niños/as,potenciando la autonomía y utilizando la vida cotidiana como eje organizador del trabajo educativo.

6. Fomentar la relación y la coordinación con las familias, proporcionando canales de comunicación, información y participación.

7. Dotar de coherencia e innovación el trabajo educativo en la escuela, mediante el trabajo en equipo, la investigación y la formación y reciclaje permanente del equipo de profesionales.

6.1 USO VEHICULAR DE LAS LENGUAS

En el centro la lengua vehicular es el castellano. A partir de este curso 2021-2022 en la escuela damos visibilidad a la lengua valenciana. Para ello vamos a llevar a cabo el PNL a través de los siguientes ámbitos:

| Àmbit administratiu i social | | |
|-------------------------------------|--------------------|------------------------|
| ACTUACIÓ | RESPONSABLE | TEMPORALITZACIÓ |
| 1) Atenció al públic | Equip directiu | Curs 2023-2025 |
| 2) Retolació i cartells | Equip directiu | Curs 2023-2025 |

| Àmbit d'interacció social i de relació amb l'entorn | | |
|--|--------------------|------------------------|
| ACTUACIÓ | RESPONSABLE | TEMPORALITZACIÓ |
| 2) Aprofitament del treball d'hàbits i rutines diàries (cançons, contes..) | Equip educatiu | Curs 2023-2025 |
| 4) Aprofitament d'espais lúdics (jocs al pati...) | Equip educatiu | Curs 2023-2025 |

| Àmbit de gestió i planificació pedagògica | | |
|--|--------------------|------------------------|
| ACTUACIÓ | RESPONSABLE | TEMPORALITZACIÓ |
| 3) Reunión pedagògiques | Equip directiu | Curs 2023-2025 |
| 4) Formació dels professionals | Equip directiu | Curs 2023-2025 |

6.2 DESARROLLO DE LA CULTURA LITERARIA

Las manifestaciones literarias son clave en el desarrollo de la creatividad y en la adquisición de la lengua oral y escrita. La literatura es fuente de ilusiones, emociones y sueños, que se tiene que fomentar desde los primeros años de vida. Por eso, debemos despertar el interés por la literatura a partir del placer que obtienen con el libro-objeto, con el goce de la lectura en voz alta con libros adecuados a su edad como *El pollo Pepe*, *A qué sabe la luna*, *Ssshhh tenim un pla!!*, *El fil invisible...*

Todos los textos que ofrecemos a nuestro alumnado son no discriminatorios, promueven la igualdad y representan la diversidad existente en nuestra sociedad para que todo el alumnado pueda participar y se sienta reconocido y representado.

La educación en cultura literaria se basa en tres pilares fundamentales que trabajamos en la escuela:

- 1) Libros seleccionados adecuados a su edad.
- 2) El espacio de lectura (lugar especialmente preparado para el contacto entre los niños y niñas y los textos).
- 3) Actividades de dinamización (cuentacuentos, el libro viajero,...).

El centro cuenta con un Plan Lector.

6.3 DESARROLLO DEL LENGUAJE MUSICAL

La introducción al lenguaje musical en el aula se lleva a cabo a través de las canciones de cuna, estas melodías suaves y repetitivas no solo ayudan a calmar a los niños, sino que también fomentan el vínculo afectivo entre el adulto y el niño. Según el pedagogo **Emiliano López**, las canciones de cuna son herramientas clave para la construcción de la seguridad emocional en los pequeños. Además, a través de estas canciones, se introducen ritmos y patrones melódicos que sientan las bases para la futura comprensión musical.

Además, incorporar canciones en las rutinas diarias es otra forma efectiva de introducir el lenguaje musical en el aula. Canciones que marcan momentos como la entrada, el lavado de manos o el momento de recoger los juguetes no solo hacen que las actividades

sean más amenas, sino que también ayudan a los niños y niñas a anticipar lo que va a suceder. Esto crea un entorno predecible y seguro, facilitando el aprendizaje. La pedagogía de Reggio Emilia enfatiza el uso de la música como un "lenguaje de expresión" que los niños y niñas utilizan para interactuar con su entorno y con los demás.

Algunas de las estrategias que se utilizan en el aula para introducir y seleccionar las canciones son:

1. Selección de canciones: Elegir canciones que sean simples, repetitivas y que contengan rimas. Esto ayuda a los niños y niñas a recordar y a participar activamente.
2. Incorporación en las rutinas: Integrar canciones en actividades diarias. Por ejemplo, utilizar una canción específica para la transición entre actividades o para darnos las manos.
3. Participación Activa: Invitar a los niños y niñas a participar cantando, moviéndose o haciendo gestos relacionados con la letra de las canciones. Esto fomenta la motricidad y la memoria.

7. CÓMO NOS ORGANIZAMOS: ESTRUCTURA.

7.1 PERSONAL TRABAJADOR DE LA ESCUELA

El equipo de trabajadores de la Escuela lo componemos 13 personas. Cada uno de nosotros desarrolla las funciones propias de su ámbito de competencia:

Directora

Con horario habitual de 9:00 a 16:30 horas, desarrolla las siguientes funciones:

- a) Ostentar la representación del centro, representar a la administración educativa en el mismo y hacerle llegar a esta los planteamientos, aspiraciones y necesidades de la comunidad educativa.
- b) Dirigir y coordinar todas las actividades del centro, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro del profesorado y al Consejo Escolar.
- c) Ejercer la dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar

planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo de centro.

- d) Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.
- e) Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro.
- f) Favorecer la convivencia en el centro, garantizar la mediación en la resolución de los conflictos e imponer las medidas disciplinarias que correspondan a los alumnos/as.
- g) Impulsar la colaboración con las familias, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno y, fomentar un clima escolar que favorezca el estudio y el desarrollo de cuantas actuaciones propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos y alumnas.
- h) Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado establecido en esta Ley Orgánica y disposiciones que la desarrollen.
- o) Aprobar la obtención de recursos complementarios de acuerdo con lo establecido en el artículo 122.3.
- p) Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las administraciones locales.
- q) Cualquier otra que le sean encomendadas por la administración educativa.

Equipo educativo

Está formado por 5 educadoras, 1 de ellas de apoyo y 1 maestra que ejerce las funciones de directora y de apoyo.

El equipo educativo se reúne semanalmente los lunes y sus tareas se centran en las siguientes actividades:

- Actividades de colaboración, preparación, y gestión de la información.
- Preparación de actividades con el material necesario, actualización y tramitación de documentación.

Personal de servicios

El personal de servicios realizará las funciones propias de su puesto de trabajo con las directrices y orientaciones dadas por la dirección del Centro.

El horario de personal es el siguiente:

- Educadoras y maestras: de 09 a 16:30 horas
- Cocinera de 09:00 a 16:30 horas
- Ayudante de cocina: 09:00 a 16:30 horas
- Ayudante de mantenimiento: 09:00 a 16:30 horas
- Personal de limpieza: 1 depende de Conselleria 09:00 a 16:30 horas y 2 limpiadoras dependen de empresa privada con 5 horas (de 9:00-14:00 y de 11:30-16:30)

De 12:00 a 15:00 el centro cuenta con 8 monitoras de comedor que nos ayudan en la hora de la comida y en la siesta (dos en cada aula).

COMUNIDAD EDUCATIVA

En nuestro centro, contamos con la orientación de personal de Servicios Sociales y el servicio de orientación de zona cuando es necesario.

- ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS (AMPA)

Contamos con una Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA). El AMPA está acogida a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación, que garantiza la libertad de asociación en el ámbito educativo; y es una entidad jurídica, que goza de plena capacidad para realizar toda clase de actos o contratos para el cumplimiento de los fines previstos en sus estatutos. El ámbito de la Asociación es local y su domicilio se fija en la Escuela Infantil.

Cada familia, de forma voluntaria, paga la cuota (35 euros). Este dinero se destina, básicamente, a: compra de material lúdico y fiestas (Carnaval, Navidad, fin de curso, etc.).

- LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN: Es representada con una persona en el Consejo Escolar del centro. Nos informa de todos las actuaciones que se llevan a cabo en la localidad, distritos de matriculación, actividades lúdicas, alumnos recién llegados...

7.2 JORNADA ESCOLAR

09:00h-9:30h ENTRADA

- Los padres entran en la clase.
- Saludamos a los padres/madres y a los niños.
- Los acogemos, los calmamos, les hablamos.
- Cada día les proponemos una actividad diferente en el sector de relación para esta media hora.
- Nosotros les estamos atendiendo en este momento que, al principio es tan angustioso y que, con las semanas se va relajando.
- Es un momento para que desconecten de su casa y poco a poco, sin prisa, se acerquen a la escuela.
- También es un modo de conocer a las familias y que participen de la vida escolar.
- Los lunes los padres traen la sábana limpia para colocarla en el colchón.

10:30h-11:30h PATIO

- Jugamos.
- Cuando vamos a entrar:- Llamamos
 - Contamos entre todos.
 - Nos quitamos las chaquetas.

PREPARADOS PARA COMER

Pipis y revisión de pañales

- Los que van solos hacen pipí.
- Revisión general de pañales.
- Utilización del water.

Aseo de manos

- Arremangarse
- Lavarse las manos con jabón.
- Ponemos baberos.

Recordamos el menú

- Las alumnas y los alumnos, se sientan a esperar que bajen la comida del comedor.

- Vamos a comer.

12:00h-12:30h COMEDOR

- Aprendemos ,poco a poco, a utilizar los cubiertos.
- Aprendemos a comer de todo. (primer plato , segundo plato y postre).
- Bebemos agua.
- Arrimamos las sillas.

12:30h-13:00h PREPARAMOS LA SIESTA

- Les retiramos el babero.
- Pipis y cambio de pañal:Quitamos pañales y estamos pendiente de los que comienzan a sentarse en el WC.
- Los que van solos hacen pipí.
- Se lavan las manos.
- Según van estando listos,pasan a la sala de la siesta. Las alumnas y alumnos de 1 año duermen en su aula. En terminar de comer, buscan su colchón.

13:00h-14:30h SIESTA

14.30h-15:00h TARDE

- Despertamos a las niñas y a los niños.
- Pipis.
- Se peinan y se cambian al alumnado que lleva pañal.

MERIENDA

- Merendamos en la clase, excepto los viernes que se llevan la merienda a casa (los alumnos de 1 año meriendan yogur natural azucarado).

ACTIVIDAD

15:45h PREPARADOS PARA SALIR

Recordamos:

- Qué hemos hecho hoy en la actividad.
- Qué hemos comido.
- Cantamos canciones.
- Leemos cuentos.
- Nos ponemos la chaqueta.
- Nos sentamos en la asamblea y esperamos a que nos llamen.

16:00h-16:30h SALIDA

IMPORTANTE mencionar que este horario variará en función de las necesidades de los niños y de las prioridades del momento.

MOMENTOS DE LA JORNADA ESCOLAR:

Entrada amable y juego libre

La entrada amable se realiza con un margen horario, de 9 a 9.45, aproximadamente, esto permite la llegada escalonada del alumnado y una recepción más individualizada. Además, hay un intercambio de información con las familias tan necesario en esta edad. Una vez en aula, la tutora recibe de forma personalizada a cada uno y cada una. Atendiendo a las diferentes necesidades del alumnado.

A lo largo de la jornada hay varios momentos de juego libre, pero el más significativo es tras la entrada, los niños y niñas llegan con muchas ganas de juego, aquí son libres de elegir qué hacer y con qué jugar, aunque cada día hay preparada una propuesta con diferente material.

Asamblea

Es un tiempo de atención, un hábito y una rutina, se aprovecha para ver quien falta, presentar la actividad, cantar canciones, poesías, cuentos, expresar emociones, reencuentro después del juego libre...

Constituye la piedra angular de la metodología activa y constructivista en la etapa de educación infantil, favorece la comunicación, es una vía de resolución de conflictos, nuevos aprendizajes, nuevas conceptualizaciones, descubrimiento de emociones y capacidades afectivas, oportunidad de socialización, desarrollo de capacidades lingüísticas y cognitivas, capacidad de centrarse en el tiempo y espacio.

Hábitos de higiene

Están presentes en varias ocasiones a lo largo de la jornada, al poco de la entrada vamos hacer pipí, al principio con mucha ayuda y la vamos retirando según aumenta su autonomía, antes de salir al patio, al regreso del patio además de hacer pipí, nos lavamos las manos, se hacen los cambios de pañal de todos. Tras la siesta se vuelve al visitar el aseo, se lavan las manos para la merienda y antes de irnos a casa, se vuelven a cambiar todos los pañales.

Los hábitos y rutinas son la base de seguridad, les ayuda a organizar que va a suceder y son de gran importancia en infantil.

7.3 PROCESO DE ACOGIDA O VINCULACIÓN.

La actividad Escolar

El comienzo de curso escolar comporta diferencias en cuanto a si se trata de la primera vez que la niña y el niño acude a la escuela, en cuanto a la edad o en cuanto a sí simplemente se trata de una reincorporación a la escuela después del periodo de vacaciones. Cada uno de estos diferentes factores interviene de manera importante a la hora de planificar el proyecto del periodo de adaptación en la escuela infantil. Tenemos que considerar que la entrada de la niña en la escuela, sea por vez primera o sea una reincorporación, pero sobre todo en el primer caso, tiene una serie de repercusiones individuales (las que se refieren a la propia niña/o, su desarrollo, conflictos), sociales (las que se refieren a la organización social y escolar, a sus exigencias) y familiares (las que se refieren a la organización familiar y al cambio de relaciones que se producen).

¿Por qué este proyecto?

Sencillamente porque se trata de una situación a la que la escuela debe enfrentarse.

La entrada de una niña o niño en la escuela es, sin lugar a dudas, una situación de aprendizaje, y además una situación tremadamente significativa.

La escuela infantil como institución da una gran importancia a este primer contacto de la niña/o con el mundo escolar, teniendo en cuenta que de él depende en gran parte el éxito de la escolarización.

Es uno de los momentos más importantes en el desarrollo de la niña/o. Es el proceso de bienvenida y adaptación a espacios escolares donde por primera vez la niña o el niño se separa de su entorno más cercano. La escolarización supone pasar de una situación conocida, segura, dentro de su entorno familiar en que se mueve con seguridad gracias al vínculo que ha establecido con sus familiares, a un espacio nuevo y desconocido.

La niña o el niño necesita ir conociendo poco a poco, a su ritmo, ese ambiente o espacio desconocido para él. Esta situación generará unas vivencias que serán personales y propias de cada uno de ellos, donde los familiares y educadores tendremos un papel de acompañamiento.

La entrada de la niña y del niño en la E.I plantea una serie de conflictos, comporta un cambio significativo en su vida, supone entrar en contacto con un espacio físico diferente, extraño, con personas diferentes a las del medio familiar, se trata de la primera experiencia de relación social entre iguales, también de enfrentamiento a nuevas pautas de conducta, nuevas normas y ritmos a los que acostumbrarse. La manera de resolverlo tendrá una gran relevancia en el desarrollo personal, socio-afectivo y probablemente en la actitud hacia la escolarización y hacia el aprendizaje.

En definitiva, supone un cambio radical que enfrenta por primera vez a la niña y al niño, a una realidad nueva para él, de manera que tiene que hacer un ajuste y un balance de ventajas e inconvenientes que puede tener la vida escolar y la vida social en general.

Todo el mundo que ha participado en la escolarización de niñas/os tan pequeñas/os, sabe que este proceso es complejo y a menudo doloroso debido a la fragilidad personal de los implicados (niñas/os y familias). Este proceso puede hacer temblar las estructuras de vínculo entre la niña/o y sus familiares, cuando la niña y el niño todavía no dispone de mecanismos simbólicos autónomos para entender que sucede y por la otra parte implicada (los adultos), sobre todo la madre, se genera un grave conflicto entre las exigencias laborales y su deseo de mantener más tiempo la crianza de su hija/o.

Este proceso puede generar un estado de tristeza en las niñas/os y sus familiares, incluso es frecuente que en estos días aparezca alguna pequeña enfermedad, de las que nos suelen acompañar en crisis emocionales (trastornos respiratorios, digestivos. También en los familiares pueden aparecer síntomas de ansiedad y sufrimiento).

Por eso juntos nos hemos puesto a diseñar herramientas que permitan el acceso a la separación de la niña y del niño, como una conquista de la niña y del niño, no como la aceptación más o menos resignada de una distancia impuesta.

Lo que hemos venido haciendo durante mucho tiempo era dejar a la niña y al niño con la nueva educadora después de un periodo donde se le explicaba la nueva situación. Esto se aleja de lo que en realidad la niña y el niño pueden entender, ya que a estas edades, prima lo que siente y su instinto de supervivencia.

Todo esto provoca el llanto desesperado, triste y persistente durante tres o cuatro semanas. Haciendo una adaptación hasta que se acostumbre por resignación.

Si hacemos lo correcto que es escuchar a la niña y al niño, pensamos que este sufrimiento es innecesario. Siempre hemos pensado que la niña y el niño llora por desconocimiento del espacio donde lo dejamos, pero no es así. La niña y el niño llora por el abandono de su familiar en manos de un adulto desconocido. Llora por desesperación y miedo.

Para evitar este sufrimiento vamos a generar una propuesta donde desde el acompañamiento y la confianza facilitamos una situación de seguridad emocional, sin empujarles a alejarse.

Ellos mismos tomaran la iniciativa hacia el nuevo adulto y a jugar en el cole.

Conseguiremos que las niñas y niños sean los protagonistas por su impulso de ampliar su territorio de relaciones y conocimientos.

Si ofrecemos una situación en la que no sientan que se le empuja a alejarse, será el mismo quien tomará la iniciativa.

Es importantísimo respetar su ritmo y su espacio. **Por tanto los familiares vais a ser muy importantes en este proceso de adaptación. Necesitamos vuestra presencia en la escuela durante los primeros días acompañando a vuestras hijas e hijos.**

7.3.1 ¿CÓMO VAMOS A ORGANIZARNOS?

El centro cuenta con un plan de acogida y vinculación.

Lo explicamos a continuación y también en la reunión que tendrá lugar a principios de septiembre.

En dicha reunión os presentaremos un modelo de actuación y anticiparemos como actuamos las educadoras, como suelen reaccionar las niñas y los niños y como es conveniente que actúen los adultos.

Este proceso tiene varias fases, una de las más importantes tiene que ver con preparar a los padres y madres para vivir con tranquilidad el proceso de adaptación.

Es necesario que las familias viváis la separación de vuestra/o hija/o como una muestra de confianza depositada en los educadores para fortalecer y fiabilizar los vínculos.

Que vosotros los padres podáis entender y ajustaros a los diferentes momentos del proceso resulta clave para la evolución y superación de este periodo.

Antes de empezar la escuela, la familia vendrá a conocer la escuela y a la educadora. Pasará un tiempo en el aula jugando con sus familiares (papá, mamá, hermanos, abuelos, tíos...) y la educadora.

Cuando empiece oficialmente el horario lectivo, La niña o el niño será acompañado por un familiar durante su permanencia en la escuela (el tiempo de estancia está limitado en las primeras semanas). Recomendamos que sea la mamá o el papá, sin embargo también puede realizar este acompañamiento la abuela, abuelo, hermano/a, cuidador/a o cualquier adulto que sea conocido por la niña o el niño y le inspire seguridad. Es conveniente que se mantenga el mismo adulto durante estos días.

7.3.2 ¿QUÉ VAMOS A HACER?

Lo primero que hay que destacar son los espacios del aula.

Los familiares estarán ubicados en una zona cercana a la puerta de acceso al aula y donde se mantendrán sentados todo el tiempo.

Prepararemos los espacios y los materiales del aula. El espacio estará libre para facilitar los movimientos de las niñas y los niños y que estos vean a su adulto de referencia. Los materiales se ajustaran a las edades de las niñas y los niños, serán una propuesta sencilla y atractiva a la vez. Los dejaremos a su alcance y no requerirán la necesidad de ayuda adulta para su uso.

La educadora estará ubicada de forma estable en un espacio y con una actitud de disponibilidad corporal, sentada a la altura de las niñas y los niños, y relajada emocionalmente. Procurará disponer a su alcance los materiales que pueden serle de utilidad como mediadores relacionales con las niñas y los niños (agua, pañuelos, marionetas, cuentos...). Su actitud es de espera. Reconoce con palabras y gestos lo que hacen las niñas y los niños. Sabemos que tienen que ser ellas y ellos los que van a decidir acercarse. En ella hay serenidad y cariño.

7.3.3. ¿QUÉ PUEDE SUCEDER DURANTE EL PROCESO?

Puede suceder que las niñas y los niños más atrevidos inicialmente se paseen por todo el espacio y prueben a descubrir los objetos y los juguetes.

Las más temerosas y temerosos pasaran un, dos o más días en los brazos de su adulto de referencia. Mirando e intentando aprovechar la acción de los otros como experiencia propia. Si algún otro adulto se dirige a ella o a él, entonces se esconde y abraza fuerte a quien le da seguridad.

Las idas y venidas de las niñas y los niños entre los espacios del aula y el que está reservado para los familiares son frecuentes. Algunas/os paran su juego y levantan la cabeza para comprobar que sus adultos de referencia continúan allí y están pendientes de ellas/os o necesitan refugiarse.

Es aconsejable que los adultos de referencia estéis siempre atentos de que vuestra hija o vuestro hijo viva con gozo cualquier incursión del pequeño hacia los espacios que le son nuevos, y también vivir con alegría los gestos de retorno porque sienten que esta demanda es un reconocimiento a su rol parental y una demostración del vínculo que les une.

7.3.4 ¿CUÁNTO DURA ESTE PROCESO?

El proceso tiene varias fases y quizás las más importantes tienen que ver con cómo lo viváis las familias. Es importantísimo que lo viváis con tranquilidad e inteligencia.

Cuando hablamos de los primeros pasos en el proceso de incorporación la niña o del niño a la escuela los ritmos individuales son muy diversos. Asimismo puede señalarse algunas generalidades:

Los primeros días. Las familias acuden a la escuela alrededor de una hora.

Algunas niñas y algunos niños hacen una aceptación inmediata de la situación y se muestran autónomas/os, activas/os y exploradoras/es. Sin embargo, no por ello dejan de necesitar la mirada de sus adultos. Sin ésta, muchos perderían su seguridad y actuarían sintiéndose amenazados. Otros se mantienen amenazados. Otros se mantienen unos días refugiados o muy cercanos a los adultos. Sin embargo, incitados por lo que pasa a su alrededor empiezan a distanciarse en unos días atraídas y atraídos por el disfrute que observan en las y en los niños que juegan a su alrededor.

Elemento decisivo en estos momentos es la aceptación de las relaciones con la educadora. Cuando las pequeñas y los pequeños la aceptan como interlocutora de sus juegos, cuando aceptan sus ayudas ante las pequeñas dificultades o como cómplices de sus emociones, la escuela deja de ser para ellas y ellos un entorno amenazante.

Esto suele suceder entre los 4 o 5 primeros días. Algunos tardan algo más (7 o 8 días), depende de las circunstancias individuales y familiares de la niña y del niño. Conviene que tengáis en cuenta que estos tiempos van a variar en función del aula, ya que, dependiendo de la edad de vuestro hijo/a, sus reacciones y evolución es diferente.

Primera salida del adulto: transcurridos un par de días que la niña o el niño haya aceptado a la educadora espontáneamente en sus relaciones, se les propone a los adultos salir del aula, anunciándoselo a la niña y al niño y dejando un objeto personal en

la silla para que este tenga la evidencia que el adulto no se ha ido del todo, que va a volver en breve.

Será una salida muy corta (5minutos el primer día) y será justificada delante de la niña/o (“voy a comprar el pan, voy al coche a...”)

Tal vez la niña o el niño llore o se muestre inquieto sin embargo nada tiene que ver con el llanto de miedo y angustia de cuando “es abandonado”. Intentamos que percibáis la diferencia entre el llanto de contrariedad o disgusto y el llanto de temor o angustia. La forma, significado y las consecuencias son diferentes.

La niña o el niño ya se queda: finalmente cuando las niñas/os han recorrido las vivencias anteriores os proponemos dejar a la niña/o al llegar a la escuela. Aquí os invitamos a una despedida relajada, sin prisas y siguiendo algunos rituales (colgar la chaqueta, acercarse y saludar a la educadora o empezar a incorporarse a algún grupo o espacio de juego)

- Estos días de septiembre cuando volvéis a por ellos es conveniente que sepáis la siguiente información:
- Estaremos en las aulas. Por favor puntualidad en los tiempos acordados
- Seguramente necesitéis información del tiempo que han pasado. Cuando todos estén entregados a sus familiares, podremos hablar. Lo importante es la evolución del proceso.
- Consultad las dudas y preguntas que os surjan.
- Podéis invitad a la niña o al niño a despedirse de nosotras, sin forzarlo. Poco a poco
- Si a la niña o al niño le apetece, podéis recordar en algún momento de día las situaciones, las actividades y las personas de la escuela.

- Evitad los comentarios negativos delante de las niñas o de los niños. Captan todas las emociones y sutilezas vuestras. Asimilan los hechos que perciben de forma subjetiva y a veces no les beneficia
- Os pedimos confianza y seguridad en las educadoras. Ellas y ellos tendrán seguridad emocional, van aceptando la separación y poco a poco irán jugando con sus compañeras y compañeros e investigando el entorno.

El equipo educativo nos hemos empapado de estrategias e ideas y las competencias profesionales suficientes para que conseguir un proceso donde el sufrimiento innecesario sea evitado.

Esta nueva manera de proceder está basada en las experiencias de las escuelas infantiles de Menorca asesoradas por el psicólogo Vicenç Arnaiz Sancho.

Caminamos juntos hacia una misma dirección, acompañando a crecer a nuestras niñas y niños a una labor responsable y maravillosa.

Este periodo o proceso implica tiempo, que no será para todos igual; dada la individualidad de cada niña y niño, implicará un tiempo de adaptación diferente y unas manifestaciones distintas. Algunas manifestaciones son: Llorar, alteraciones del sueño, alteraciones en la alimentación (negarse a comer), vómitos, diarreas, fiebre, aferrarse a los padres, dependencia de la educadora, no jugar, negarse a venir a la escuela.

Los padres tenéis una gran influencia en este momento, que viene determinada por como vosotros viváis la separación, ya que vuestros temores, angustias e inseguridad son transmitidas a la niña o al niño y captadas por ella y él.

Cómo podéis colaborar en esta adaptación:

- Mostrándoos seguros y confiados al traer a la niña y al niño a la escuela.
- No engañando a la niña o al niño, no haciéndole chantaje.
- Hablándoles de la Escuela, de la educadora y de lo bien que se lo van a pasar.
- No haciendo largas las despedidas.

- Siendo tolerantes (no permisivos).
- Trayendo a la niña o al niño todos los días, ya que las faltas en este periodo suponen un retroceso en la adaptación.

Se dará por terminado el periodo de adaptación cuando:

- La niña o el niño se sienta lo suficientemente seguro como para expresar su mundo emocional.
- Sea capaz de recibir afecto y aportarlo.
- Muestra una mayor independencia de la educadora.
- Utiliza libremente el espacio y los objetos.
- Se integra en el grupo de niñas y niños.

7.3.5 ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL PERÍODO DE VINCULACIÓN

- ✓ **La separación:** La niña o el niño cuando entra en la escuela sentirá inevitablemente que ha perdido algo, algo del lado de la seguridad, del afecto, de la proximidad de los seres queridos, algo que al principio sentirá como irrenunciable y a lo que hay que ayudarle poco a poco a renunciar. Se sentirá abandonada la mayor parte de las veces.
- ✓ **Los otros adultos:** En este mundo nuevo en el que ingresa existen toda una serie de figuras nuevas diferentes a los padres y madres a los que la niña o el niño tendrá que hacer depositarios de sus sentimientos de abandono e inseguridad. Para ello estas personas tendrán que proporcionarle afecto y proximidad física, responder en la medida de lo posible a sus demandas o hacerle comprender los límites de dichas demandas. Entre estas figuras ocupará un lugar primordial el educador, punto de referencia obligado y depositario de todas sus demandas.
- ✓ **Las otras niñas y niños:** La escuela proporciona el primer marco de relación social con sus iguales. En ella, se produce un cambio de rol, de ser la hija o el hijo de o la hermana o el hermano de, la niña o el niño pasa a ser la compañera o el

compañero de o la alumna o el alumno de, se trata de un rol que se va a tener que ir definiendo poco a poco en contacto con esta realidad nueva y de la que emergerá poco a poco la personalidad como resultado de dos procesos complementarios, la individualización (descubrimiento del propio yo como diferenciado de los demás) y la socialización e integración en un grupo social y en la cultura general).

Las propias posibilidades y la autonomía

En la escuela la niña o el niño se va a encontrar por primera vez sólo sin el apoyo de sus padres para resolver conflictos, y esta soledad le va a llevar a buscar nuevas estrategias de interacción con los demás que le permitan satisfacer sus demandas y aceptar la fustigación de aquellas que no le pueden ser satisfechas. La integración en el mundo escolar va a suponer por lo tanto un paso importantísimo en el proceso de adquisición de la autonomía afectiva, como descubrimiento de las propias posibilidades y límites, límites siempre impuestos por el grupo social y de cuya aceptación dependerá fundamentalmente la integración social.

La escuela debe contribuir a la autonomía afectiva e intelectual la niña o del niño. Del sentimiento de dolor y abandono inicial, la niña o el niño pasará a un sentimiento de satisfacción por el hecho de valerse por si mismo y ser capaz de superar sus conflictos.

Las actividades y ritmos escolares

La escuela se rige por una serie de pautas, ritmos y normas normalmente diferentes a las de la familia, diferenciándola de esa manera, lo que es el espacio privado y familiar del espacio público y social que está constituido por la escuela.

La escuela pretende que la niña o el niño se acerque y se apropie del saber culturalmente compartido, su papel es que se produzca esta transmisión de cultura

mediante una serie de actividades planificadas a tal efecto. Pero para ello la escuela tiene en cuenta que está tratando con individuos, con seres humanos, y que para que se adapten a las actividades escolares deben de adaptarse primero a la escuela.

Los ritmos son diferentes a los familiares, y muchas veces lo son también las horas y la calidad de la alimentación, también lo son los ritmos de sueño.

El nuevo espacio

Otro elemento importante a considerar es el nuevo espacio físico que constituye la escuela. Como todos los espacios, será uno más de los que la niña o el niño tendrá que apropiarse, explorar y hacerlo suyo con lo que comporta de miedo, riegos, pero también de goce por el descubrimiento. La escuela prepara este espacio teniendo en cuenta a quién va a acoger y en qué circunstancias especiales, prepara un espacio acogedor y que proporcione: seguridad física, psíquica, libertad e independencia.

Este espacio físico constituye un espacio a compartir con los demás, pero también un espacio que dispone de privacidad, dónde la niña o el niño encuentra lugares que le son completamente suyos, se trata de los lugares donde coloca pertenencias, sus fotos...

El reencuentro

En el caso de las niñas o los niños que vuelven a la escuela, se trata de un proceso de recordar, reencontrarse con los compañeros y educadoras.

Por lo tanto, y resumiendo, los principales elementos que confluyen en el período de adaptación y que nos generan los diversos proyectos que trabajaremos según las distintas edades son: los adultos en la escuela, los otros niños, el aula, las dependencias de la escuela, la separación, el patio, el comedor, la siesta, los juguetes y elementos del aula, las rutinas, los lugares propios de la sala donde colocar las pertenencias.

7.3.6 LOS ELEMENTOS HUMANOS QUE INTERACTÚAN EN EL PERÍODO DE VINCULACIÓN Y COMIENZO DE LA ACTIVIDAD ESCOLAR.

En el período de vinculación interactúan tres factores humanos y en cada uno de ellos este produce conflictos determinados que la escuela como institución intenta solucionar dando la respuesta más adecuada.

- ✓ **LA FAMILIA:** En la familia, genera una cierta dosis de angustia la incorporación de la niña o del niño a la escuela, condicionada en gran medida por las características personales de los padres. La escuela debe de responder intentando generar en ella un clima de confianza en la institución escolar, en el propio centro, en las educadoras y en las posibilidades de la propia hija o del propio hijo. Se debe por lo tanto: organizar una entrevista inicial entre los padres y la educadora para recabar la historia personal de la niña o del niño. Se debe así mismo realizar una reunión con los padres para informarles de las características de la escuela, de su funcionamiento, de las características del aula, de la programación, del período de adaptación, de las posibles estrategias a adoptar para facilitarlo, de cómo se afronta desde el centro.
- ✓ **LA NIÑA O EL NIÑO:**
En la niña o el niño, como ya se apuntó con anterioridad es en quien se producirá con mayor fuerza los conflictos de separación, inseguridad, rechazo a la escuela, etc. La institución intentará darles respuesta de varias maneras:
 - Haciendo que se produzca la entrada escalonada de los mismos, con mayores intervalos entre unos y otros cuanto menores sean las edades de los mismos.
 - Facilitando la incorporación progresiva a la totalidad de la jornada escolar, para facilitar así su integración a los diferentes momentos y ritmos.
 - Preparando el espacio que los tiene que acoger.
 - Procurando una acogida individual y afectiva a cada niña/o.

- Procurando una cercanía física a la niña/o y primando la comunicación corporal y gestual.
- ✓ **LA ESCUELA:** El principal conflicto de la escuela es el organizarse para afrontar todos los años el reto que supone el período de adaptación. Trabajo en equipo, planificación, programación y organización son los puntos fundamentales a trabajar.

7.3.7 PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PERÍODO DE VINCULACIÓN

- Aceptar la separación del ambiente familiar.
- Establecer relaciones comunicativas con la educadora y con las compañeras y los compañeros: comunicarse con el gesto, comunicar sus necesidades, expresar espontáneamente vivencias y sentimientos mediante la palabra y el gesto.
- Explorar los distintos espacios de la escuela, conocer su función y saber orientarse correctamente.
- Adaptarse progresivamente a los diferentes ritmos de la escuela.
- Participar en las diferentes propuestas individuales y de grupo que se le hagan.
- Articular el propio comportamiento con el comportamiento de los otros, con las necesidades, demandas y requerimientos de los demás.
- Participar en los diversos grupos con los que se relaciona y tomar progresivamente en consideración a otros adultos y niñas/os.
- Conocer y practicar modos de comportamiento social.

7.3.8 PRINCIPALES CONTENIDOS DEL PERÍODO DE VINCULACIÓN.

Los contenidos estarán estrechamente relacionados con las actividades de aprendizaje que realicen las niñas y los niños. Así mismo los contenidos harán referencia a las tres grandes áreas curriculares, y en este período, más que conceptuales, se tratará fundamentalmente de contenidos referidos a actitudes y procedimientos.

- Participación y reconocimiento de su pertenencia a los diferentes grupos sociales a los que pertenece y con los que interactúa.
- Reconocimiento de sus compañeros de aula.
- Reconocimiento de los diferentes adultos de la escuela y de la función que realizan.
- Reconocimiento de sus pertenencias y de los lugares del aula que tiene asignados para colocarlas.
- Reconocimiento del espacio de su propia aula y de los distintos rincones que la componen, haciendo un uso adecuado de los mismos según su función.
- Reconocimiento de los diferentes espacios de la escuela, de las otras aulas, patios, aseos, etc, sabiendo orientarse por ellos.
- Situar los diferentes objetos de la sala teniendo en cuenta el lugar habitual que ocupan según su función.
- Adecuar los ritmos de alimentación, actividad, juego y reposo a los ritmos escolares.
- Comunicar sus necesidades al educador y al adulto más próximo.
- Saber establecer mecanismos de defensa por sí mismo o con ayuda de la educadora.
- Reconocimiento de las propias necesidades corporales: alimentación, sueño, micción, defecación, buscando el mecanismo más adecuado para satisfacerles, con ayuda del adulto o aplicando los recursos ya aprendidos.
- Reconocimiento de su pertenencia a su grupo-clase.
- Interpretación de las imágenes del entorno e identificación de la simbología del aula.
- Saber identificar algunos peligros del entorno y evitarlos con la ayuda del adulto.
- Adquirir a nivel intuitivo una primera estructuración temporal mediante la distribución de las diferentes rutinas y actividades a lo largo del día.

- Comer por sí solo en la escuela la mayor parte de los alimentos.
- Utilizar el lenguaje oral y gestual para comunicar sus intenciones y necesidades.
- Utilización del lenguaje oral para comunicar sus vivencias y sentimientos ante diversas situaciones.
- Conocer y utilizar pautas de conducta social y cultural: saludo, despedida, etc.
- Conocer y nombrar a sus compañeros de aula y a los adultos de la escuela.
- Participar en actividades con los demás.
- Participar y compartir juegos con los demás compañeras y compañeros.

7.3.9 CALENDARIO DE INCORPORACIÓN.

Entrada de 1 año: A lo largo de las tres semanas de septiembre entran todos las niñas/os. El número de niñas/os que se incorporan a la escuela cada día así como la duración de la estancia en el centro, los primeros días, se adaptará a las características y evolución de cada uno.

ALUMNAS/OS DE 1 AÑO

| SEPTIEMBRE | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Día 9 | Día 10 | Día 11 | Día 12 | Día 13 |
| FESTIVO LOCAL | 9:00h a 10:00h 3 alumnas/os con un familiar. 10:30h a 11:30h 2 alumnas/os con un familiar. | 9:00h a 10:00h 3 alumnas/os con un familiar. 10:30h a 11:30h 2 alumnas/os con un familiar. | 9:00h a 10:00h 2 alumnas/os con un familiar. 10:30h a 11:30h 3 alumnas/os con un familiar. | 9:00h a 10:00h 2 alumnas/os con un familiar. 10:30h a 11:30h 3 alumnas/os con un familiar. |
| Día 16 | Día 17 | Día 18 | Día 19 | Día 20 |
| Las mismas alumnas y alumnos con el mismo horario. Continuamos con el mismo proceso que la primera semana, pero intentamos intercambiar horarios para que todos los alumnos/as puedan acudir al centro en diferentes horarios. | | | | |
| Día 23 | Día 24 | Día 25 | Día 26 | Día 27 |

Las alumnas y alumnos que hayan creado el vínculo con la tutora, se quedaran en el centro de 9:00h a 12:45h con comedor y de 9:00h a 12:00h sin comedor.

La semana del 23 al 27 de septiembre, el equipo se reunirá para valorar si en octubre se continua con el periodo de vinculación o no.

ALUMNAS/OS 2 AÑOS

| SEPTIEMBRE | | | | |
|------------------|--|---|---|--|
| Día 10 | Día 11 | Día 12 | Día 13 | Día 14 |
| FESTIVO LOCAL | Nuevas/os alumnas/os: de 9:00h a 10:00h Antiguo alumnado: de 10:30h a 13:00h con comedor o a 15:00h con siesta. | Nuevas/os alumnas/os: de 9:00h a 10:00h Antiguo alumnado: de 9:00h a 13:00h con comedor o de 9:00h a 15:00h con siesta. | Nuevas/os alumnas/os: de 9:00h a 10:00h Antiguo alumnado: de 9:00h a 13:00h con comedor o de 9:00h a 15:00h con siesta. | Nuevas/os alumnas/os: de 9:00h a 11:30 con comedor ,si la incorporación ha sido satisfactoria. Antiguo alumnado: con comedor o de 9:00h a 15:00h con siesta. |

**Si la educadora lo ve oportuno, a partir del miércoles 18, los nuevos alumnos
vendrán de 9:00h a 11:30h sin los acompañantes. El 20 se quedan todos los
alumnos/as a comer.**

| Día 16 | Día 17 | Día 18 | Día 19 | Día 20 |
|--|--------|--------|--------|--------|
| Esta semana todos las alumnas y los alumnos harán el horario de 9:00h a 13h con comedor y a 15:00h con siesta. | | | | |
| Día 23 | Día 24 | Día 25 | Día 26 | Día 27 |
| En esta semana se sigue el mismo procedimiento que la anterior. | | | | |
| La semana del 23 al 27 de septiembre se reunirá el equipo para valorar si en octubre se continua con el periodo de vinculación o no. | | | | |

El alumnado que no hacen uso del servicio de comedor se recogen a las 12:30 h y pueden volver al centro a las 15:00 hasta las 16:30 h.

Las niñas y los niños se van incorporando dependiendo de la valoración de la educadora a partir de las entrevistas hechas a las familias.

De lunes a jueves en el centro se dan meriendas y los viernes se llevan la merienda en una bolsita para comer fuera del centro.

8. LA RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

El equipo siempre se ha considerado como un colaborador junto a las familias, de la educación de las niñas y niños que nos han confiado. Por tanto, creemos que la relación con las familias debe ser un factor importante a la hora de realizar nuestra programación.

Este equipo considera fundamental mantener a las madres y padres informados, preparándolos sobre las actitudes a mantener con sus hijas e hijos mientras dure el curso e informándoles de los cambios y comportamientos que experimentan las niñas y los niños, así como de los problemas que puedan surgir. Con esto conseguiremos que los padres depositen su confianza en la escuela y en el educador como profesionales capacitados para atender a sus hijas/os.

Para la consecución de todos estos objetivos, se establecen unos canales informativos con el consiguiente calendario:

- **Inscripción y matriculación:** Constituye una primera toma de contacto con las madres y padres, donde se les informa de la documentación necesaria, criterios de selección...

Durante la matriculación, se recoge la documentación específica y se informa a las madres y padres de:

- **Modelo educativo** que se utiliza como guía para actividades de la escuela infantil.

- **Horario y cuotas comedor.** Esta función de matriculación corresponde a la dirección del centro.

- Entrevistas con las madres y padres: Se realizan durante la primeras semanas del mes de septiembre ,con una duración de una media hora cada una. La tutora responsable del aula mantiene una entrevista personal con cada familia,a fin de recoger a través de un cuestionario todos aquellos datos de la niña o del niño referentes a su historia vital,personalidad,etc,que los padres nos pueden aportar.

A través de esta entrevista,la educadora recoge la información,tanto de la niña o del niño como de las características socio-culturales de la familia,información que le permitirá a posteriori,programar la actividad didáctica en función de las características de su grupo de niñas y niños.

-Visitas a la escuela: Realizamos un día de puertas abiertas antes de que comience el período de la admisión. A partir del comienzo del plazo de presentación de las solicitudes de matrícula acordamos realizar una visita guiada por la escuela con el objeto de mostrar a las alumnas y alumnos y a sus familias las instalaciones con que contamos.

Pretendemos acercar a las familias a un modelo de funcionamiento y aproximarnos a unas niñas y niños y unas familias con las que el curso próximo vamos a compartir muchas horas. Les proporcionaremos información directa de cómo somos y del lugar donde van a confiar a sus hijas e hijos y pensamos que este conocimiento servirá para proporcionarles un poco de seguridad y confianza,sobre todos para enfocar de una manera más tranquila el periodo de adaptación.

-Reuniones de aula: Se realizará en septiembre,están dirigidas por la educadora titular de cada aula y los aspectos a tratar serán los siguientes:

- Informar de los objetivos específicos haciendo mención al momento evolutivo de la niña o del niño.
- Informar de las características del periodo de adaptación.
- Actitudes a mantener por las madres y padres hacia sus hijas o hijos en dicho periodo.

- Informar del día de entrada correspondiente a cada niña/o, efectos personales que deben de traer, cómo y dónde se les recibirá, tiempo que permanecerán con sus hijos, etc..
- Informar del calendario de sucesivas reuniones de aula y entrevistas individuales con las madres y padres.

-Reuniones de tutoría: Informamos a las madres y padres que durante el curso podrán reunirse con la tutora de sus hijas/os para comentar aspectos relativos a su educación. Los educadores tendrán tutoría los miércoles de 13 a 14h.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las actividades que realizan los padres durante el curso escolar son las que se desprenden de las necesidades de la programación.

- Intervenir en las actividades de la escuela.
- Asistir a las reuniones en el aula.
- Asistir a las reuniones generales.
- Asistir a la entrevista individual.

CALENDARIO DE REUNIONES

- Reunión general a principio de curso.
- Reunión por clases: una al principio de curso y una cada trimestre.
- Informe individual del educador en el primer trimestre y a final de curso.

En esta etapa educativa el trabajo con los padres y madres es algo esencial, ya que tanto ellos como nosotros tenemos un **objetivo común**: el desarrollo integral de los niños y niñas. De ahí que la coordinación y la comunicación entre la familia y la escuela no sea sólo una cuestión de formalidad, sino un requisito previo para lograr los objetivos comunes.

Por todo ello, la participación de las familias, sobre todo en la Educación Infantil, se considera como un criterio de calidad, además de una garantía de eficacia de la acción educativa.

A través del intercambio y la comunicación, las familias conocen lo que hacemos en la escuela por medio de informes, circulares, reuniones, etc., facilitando con ello la confianza mutua para que entiendan así la necesidad de su ayuda y colaboración.

Su participación en la vida de la escuela se realiza desde diferentes ámbitos: talleres, aportación de material , participación en fiestas, realización de disfraces y cualquier tipo de material necesario en las fiestas que celebramos ,etc.

El principal canal de cooperación de los padres y madres, es el AMPA. Todas las familias que lo deseen, y mediante el pago de una cuota anual, pueden formar parte de la asociación. El AMPA colabora en la organización de fiestas, talleres, actividades extraescolares, actividades para la formación e información de padres y madres, y contribuye, en la medida de sus posibilidades, a la mejora de las condiciones físicas y educativas de la escuela, transmitiendo al Ayuntamiento las necesidades que van surgiendo.

Las Actividades en las que se requiere la participación de los padres son:
La visita de los reyes magos, festival de navidad,carnaval, la semana del libro, moros y cristianos y en la fiesta de fin de curso.

9. ASEO E HIGIENE

Los momentos de aseo e higiene cuentan por si mismo de un gran potencial educativo. Cuando las niñas o los niños padeczan alguna enfermedad infecto-contagiosa, no podrá venir a la escuela hasta su curación. Así como cuando tengan fiebre o diarrea. Es requisito indispensable, que las niñas y los niños asistan al centro limpios y aseados.

Si se observara que las niñas o los niños son portadores de piojos u otros parásitos, se abstendrán de traerlos a la escuela mientras no les hayan desaparecido totalmente.

No se nos permite al personal, suministrar ningún medicamento ,ya que no estamos cualificados para esta función. Si alguna niña o niño necesita tomar alguna medicina a lo largo de la jornada escolar, será la familia la que se lo administre.

10. EL MOMENTO DE LA COMIDA

La comida cobra gran importancia ya que la comida en la escuela se considera como un momento educativo más. En la escuela se enseña a comer, no sólo en las forma de comer, sino también en comer de todo. La introducción de los alimentos se hará según las edades, favoreciendo la incorporación de nuevos alimentos y texturas. Para el servicio de comedor se incorporan 8 monitoras para ayudar en todo momento a la educadora.

En caso de que la alumna o alumno necesite un menú específico, dieta blanda, podrá hacer uso de este servicio en el centro, durante dos días consecutivos sin justificante médico.

Cuando la niña o el niño requiera más días, será imprescindible un justificante médico.

A la hora de la comida acuden durante 3 horas diarias, 6 monitoras de comedor de la empresa Idella esport S.L para ayudar en la hora del aseo antes de la comida, en su alimentación y en el tiempo de la siesta.

El **menú** se elabora anualmente. Consta de 4 semanas y se repite durante todo el curso. El menú se revisa anualmente por Salud Pública y cada trimestre el/la inspector/a de sanidad hace la revisión oportuna a la cocina, personal de cocina y alimentos.

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|--|---|--|--|---|
| <p>1º Ensalada completa (tomate, maiz, lechuga, zanahoria, jamón york...)</p> <p>2º Macarrones con carne. FRUTA 550kcal, H.C.69g, lip. 25g, Prot.20g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Pescadilla con champiñón y lácteo.</p> | <p>1º Guisado de Bacalao, garbanzos y judías bio.</p> <p>2º Tortilla francesa y ensalada. FRUTA 485kcal, H.C.60g, lip. 24g, rot.21g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Crema de verduras, entremeses y lácteo</p> | <p>1º Sopa de pescado.</p> <p>2º Pechuga pollo empanada y ensalada. FRUTA 441kcal, H.C.51g, lip. 19g, Prot.20g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Tortilla francesa con ensalada, pan y lácteo.</p> | <p>1º Hervido valenciano con judías bio.</p> <p>2º Pescado con tomate frito y pan. FRUTA 469kcal, H.C.58g, lip. 18g, Prot.21g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Lomo con judías. Lácteo.</p> | <p>1º Arroz con pollo.</p> <p>2º Queso manchego y pan con tomate rallado. FRUTA 560kcal, H.C.71g, lip. 28g, Prot.21g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Lenguado con calabacín. Pan y lácteo.</p> |
| <p>1º Conchitas estofadas con magro.</p> <p>2º Queso fresco y pan con tomate rallado. FRUTA 527kcal H.C.61g, lip.22g, Prot.22.5g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Atún plancha con ensalada. Pan y lácteo.</p> | <p>1º Lentejas (sin carne)</p> <p>2º Pescado y ensalada. FRUTA 475kcal H.C.66g, lip. 20g Prot.19g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Sopa de letras, tortilla francesa, pan y lácteo.</p> | <p>1º Guisado de rape.</p> <p>2º Pavo cocido y ensalada. FRUTA 485kcal, H.C.55g, lip.20g, Prot.23g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Bocadillo de jamón cocido, aceite y tomate. Lácteo</p> | <p>1º Arroz a la cubana.</p> <p>2º Tortilla de patata y calabacín con ensalada. FRUTA 547kcal, H.C.74g, lip.21g, Prot.20g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Queso fresco con salteado de verduras. Pan y Fruta.</p> | <p>1º Puré de verduras con judías bio.</p> <p>2º Hamburguesa pollo con tomate frito y pan. FRUTA 525kcal, H.C.59g, lip. 26g, Prot.14g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Lomos merluza al horno con calabacín y patata. Lácteo.</p> |
| <p>1º Oliva de legumbres.</p> <p>2º Lomo adobado y ensalada. FRUTA 499kcal, H.C.51g, lip. 21g, Prot.24g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Tortilla patatas con ensalada y lácteo.</p> | <p>1º Tallarines con mero y gambas.</p> <p>2º Queso de barra y pan con tomate rallado. FRUTA 504kcal, H.C.50g, lip.22g, Prot.23g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Pechuga de pollo con guisantes. Pan y lácteo.</p> | <p>1º Arroz con verduras y judías bio.</p> <p>2º Tortilla francesa y ensalada. FRUTA 514kcal, H.C.71g, lip. 21g, Prot.15g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Salmón (50gr) con coliflor. Pan y lácteo.</p> | <p>1º Sopa de pollo y verduras.</p> <p>2º Pescado en salsa. FRUTA 489kcal, H.C.45g, lip.21g, Prot.22g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Crema de verduras. Fiambre, pan y lácteo.</p> | <p>1º Ensalada completa (tomate, bocas, atún, lechuga, olivas...)</p> <p>2º Guisado de ternera. FRUTA 454kcal, H.C.39g, lip. 20g, Prot.21g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Tortilla con queso y ensalada, pan y fruta.</p> |
| <p>1º Lentejas con arroz.</p> <p>2º Tortilla francesa con ensalada. FRUTA 481kcal, H.C.53g, lip. 21g, Prot.21g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Alitas pollo al horno con verduras. Pan y Lácteo.</p> | <p>1º Cocido Completo (fideos, garbanzos, pollo, patata, zanahoria...) FRUTA 421kcal, H.C.41g, lip. 12g, Prot.21g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Pescado azul con verduras. Pan y lácteo.</p> | <p>1º Arroz con mero y gambas.</p> <p>2º Queso fresco con ensalada. FRUTA 487kcal, H.C.48g, lip. 25g, Prot.22g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Jamón cocido, aceite con pan y tomate rallado. Lácteo.</p> | <p>1º Guisado de pollo.</p> <p>2º Merluza empanda y ensalada. FRUTA 489kcal, H.C.46lip. 20g, Prot.25g</p> <p>CENA RECOMENDADA: Tortilla de espinacas con ensalada. Pan y lácteo.</p> | <p>1º Puré de verduras con judías bio.</p> <p>2º Longaniza con tomate frito y pan. FRUTA 505kcal, H.C.50g, lip.23g, Prot.18</p> <p>CENA RECOMENDADA: Dorada horno con verduras. Pan y lácteo.</p> |

11. LA SIESTA

Las alumnas y los alumnos de la clase de caracoles y de pollitos, duermen en colchones sobre el tatami del aula.

Las alumnas y los alumnos de las clases de elefantes y de leones, duermen en la sala de la siesta /sala de usos múltiples de la escuela.

Las familias que no quieren dejar a sus hijos a la siesta, podrán cambiar de opinión hasta navidad. Después de las fiestas navideñas, han de confirmar si van a hacer uso de ese servicio, ya que después su incorporación es inviable, ya que las demás compañeras y compañeros están adaptadas y adaptados ; tienen ya conseguido ese hábito y echarían atrás, todo el trabajo realizado por las educadoras hasta ese momento.

Cada familia ha de traer al centro ,cada lunes, un protector de colchón para evitar que la cama se ensucie, una sábana y una mantita. Cada viernes se llevarán la ropa de cama para lavarla y devolverla el lunes siguiente .Está acción se repetirá cuando alguna cama se manche por algún motivo.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Todas las niñas y niños, independientemente de las especificaciones individuales o de carácter social, tienen derecho a una educación adecuada a sus características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo. La atención individualizada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se tiene que fundamentar en los principios de equidad e inclusión.

En la Resolución del 17 de septiembre de 2021 de la Dirección General de Diversidad Funcional y Salud Mental, y de la Dirección General de Inclusión Educativa, por la cual se establece el protocolo de coordinación de profesionales para el desarrollo de la atención temprana en la escuela, se activarán dichos protocolos para la futura escolarización del alumnado en el 2ºCiclo de Educación Infantil, cumplimentando los correspondientes anexos de dicha Resolución.

Según el **DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell**, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

1. La educación inclusiva parte de la base de que cada alumna y cada alumno tiene necesidades únicas y la consideración de la diversidad como un valor positivo que mejora y enriquece el proceso de aprendizaje y enseñanza.
2. La educación inclusiva tiene como propósito dar una respuesta educativa que favorezca el máximo desarrollo de todo el alumnado, y elimine todas las formas de exclusión, desigualdad y vulnerabilidad, teniendo en cuenta un modelo coeducativo, dentro de entornos seguros, saludables, sostenibles y democráticos, en los que todas las personas sean valoradas por igual.
3. La educación inclusiva supone garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, la participación y el aprendizaje del alumnado en contextos comunes y, al mismo tiempo, posibilita el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
4. La escuela inclusiva requiere un análisis y reflexión sobre las barreras que generan desigualdades, la planificación de las actuaciones de mejora, la aplicación de los cambios de manera eficaz y la evaluación de su impacto, desde la perspectiva que el camino hacia la inclusión es un proceso continuo de mejora.
5. El modelo de educación inclusiva debe estar presente en todos los planes, programas y actuaciones que los centros desarrollan en todas las etapas y niveles educativos que imparten.
6. La educación inclusiva debe poner especial atención en la prevención, la detección e intervención temprana de las situaciones que generan exclusión, desde una perspectiva sistémica e interdisciplinaria que ponga el énfasis en las necesidades y oportunidades de la persona y del entorno
7. La educación inclusiva comporta la participación de toda la comunidad educativa, lo que contribuye a la cohesión de toda las personas miembros y desarrolla las competencias sociales y emocionales, la ayuda mutua y la resolución pacífica de conflictos, que deben ser objeto de trabajo explícito y sistemático.

8. La educación inclusiva comporta también la colaboración con sectores del ámbito de la salud, bienestar social y servicios de protección a la infancia y la adolescencia.
9. La escuela inclusiva requiere que los espacios, servicios, procesos, materiales y productos puedan ser utilizados por todo el alumnado y por las personas miembros de la comunidad educativa sin ningún tipo de discriminación y se incorporen las condiciones que aseguren la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional.
10. La educación inclusiva requiere la aplicación flexible de múltiples recursos organizativos, curriculares, materiales y personales para atender las situaciones en que el alumnado necesita algún tipo de apoyo, ya sea de manera transitoria o a lo largo de toda la escolaridad, optando siempre que sea posible por actuaciones ordinarias, sin perjuicio de que determinado alumnado pueda requerir también medidas de carácter más específico.
11. La orientación educativa es un elemento sustancial en el proceso hacia la inclusión, que da apoyo a la evaluación y a la intervención educativa, y contribuye a la dinamización pedagógica, a la calidad y a la innovación.

Líneas generales de actuación

1. Las líneas generales de actuación que caracterizan el modelo de escuela inclusiva y garantizan el desarrollo de sus principios son: la identificación y la eliminación de barreras en el contexto, la movilización de recursos para dar respuesta a la diversidad, el compromiso con la cultura y los valores inclusivos, y el desarrollo de un currículo para la inclusión.
2. El primer elemento hace referencia a la identificación y la eliminación de barreras que pueden estar presentes en el contexto escolar y socio-cultural y en todas las dimensiones que definen la escuela inclusiva: las culturas; los procesos de planificación, la organización y el funcionamiento y las prácticas. Se debe poner el énfasis especialmente en el inicio de la escolarización y en los momentos de transición.
3. El segundo elemento hace referencia a la movilización de recursos que aumenten la capacidad del centro escolar para responder a la diversidad del alumnado y al hecho de

ofrecer propuestas flexibles en la organización y en la provisión de apoyos para la personalización y la individualización de la enseñanza, que dé respuesta a las necesidades para la inclusión del conjunto del alumnado. Así pues, es necesario que las actuaciones y los programas desarrollados:

- a) Incorporen los principios inclusivos en su organización y, en consecuencia, en la accesibilidad y la utilización de los espacios y materiales, en la distribución de los tiempos; en la organización de los equipos docentes y los agrupamientos del alumnado y en la gestión administrativa.
- b) Garanticen la coherencia y continuidad entre las actuaciones, al mismo tiempo que aseguren la presencia multidisciplinaria en los procesos de coordinación, planificación e intervención, y organicen la colaboración y coordinación entre los diferentes agentes que intervienen en los diferentes ámbitos, así como la participación de toda la comunidad educativa.
- c) Establezcan y formalicen las relaciones con el entorno para que los centros educativos aprovechen las redes de recursos sociales y culturales de la comunidad y, a su vez, se transformen en un recurso comunitario.

4. El tercer elemento hace referencia al hecho de asumir un compromiso con la cultura y los valores de la educación inclusiva, e implementarlos de manera sistemática y planificada en las prácticas educativas: la valoración positiva de la diversidad, igualdad social y de género; la participación y sentido de pertenencia a la comunidad; la solidaridad; la cooperación, colaboración y trabajo en equipo; la convivencia y resolución dialogada y pacífica de los conflictos; y el compromiso con la sostenibilidad local y global.

5. El cuarto elemento hace referencia al desarrollo de un currículo para la inclusión. La estructura y el contenido del currículo deben responder a los principios de relevancia, de pertinencia y de sostenibilidad.

Por tanto, la gestión del currículo, tanto en los procesos de planificación como en su desarrollo, ha de tener presente la diversidad de todo el alumnado y cumplir, por lo menos, los siguientes requisitos:

- a) Estimular la motivación y la implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje y permitir que se sienta reconocido y representado.
- b) Aplicar medios de representación y de expresión múltiples y diversos que posibiliten las individualizaciones y personalizaciones para dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje, motivaciones, intereses y circunstancias del alumnado.
- c) Complementar contenidos y criterios de evaluación referentes a conocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad personal, social y cultural, así como a la perspectiva, identidad y expresión de género y a la diversidad sexual y familiar existente en la sociedad, que se incorporen de manera transversal en todas las áreas, materias y módulos del currículo.
- d) Utilizar metodologías activas y secuencias didácticas disciplinarias e interdisciplinarias que promuevan la interacción, la colaboración y la cooperación, que aprovechen los recursos del entorno y que preparen al alumnado para la participación social y la inserción laboral.
- e) Aplicar procesos e instrumentos participativos de evaluación del alumnado que tengan en consideración todos los elementos que intervienen e influyen en el proceso de aprendizaje y que faciliten la planificación de la respuesta educativa, la identificación y la organización de los apoyos y, en última instancia, la titulación del alumnado o la acreditación de las competencias alcanzadas, para facilitar su inserción sociolaboral.
- f) Seleccionar y elaborar materiales curriculares y didácticos que promuevan la interacción, permitan diversos niveles de participación y aprendizaje, utilicen opciones múltiples de motivación, representación de la información y expresión y respeten los criterios de accesibilidad, igualdad, no discriminación y sostenibilidad. Ha de tenerse especialmente en cuenta que los materiales curriculares visibilicen la situación de las mujeres desde la perspectiva cultural e histórica, que incluyan modelos de referencia y eliminen prejuicios sexistas y discriminatorios.
- g) Realizar las adaptaciones del área, la materia o el módulo de los programas específicos de atención a la diversidad tomando como referencia las programaciones

didácticas del nivel. Asimismo, las adaptaciones curriculares individuales significativas deben tener como referencia las unidades didácticas del grupo-clase.

En la escuela infantil se plantea las siguientes estrategias para la atención de las diferencias individuales en base al artículo 21 del Decreto 100/2022, todos los infantes tienen derecho a una educación adecuada a sus características personales, intereses y estilos cognitivos. Y es por eso que la atención individualizada constituye la pauta ordinaria de la acción educativa.

Teniendo como referencia el Decreto 104/2018, así como la Orden 20/2019, para favorecer la equidad y la inclusión al aula, las medidas que tenemos en cuenta en las situaciones de aprendizaje de las programaciones de aula son:

- La organización de los contenidos por ámbitos integradores, es decir, en las situaciones de aprendizaje se tienen en cuenta las tres áreas del currículum.
- La flexibilidad en los agrupamientos: creando actividades en gran grupo, en pequeño grupo, parejas y de forma individual.
- La adecuación de los tiempos a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- La organización del aula por microespacios, para favorecer la interacción entre los iguales.
- Uso de estrategias de éxito: el aprendizaje basado en el juego.
- Actuaciones transversales que fomenten la igualdad, la convivencia, la salud y el bienestar.
- Ofrecer diferentes formas de acceder a la información, así como de representación o expresión de sus conocimientos, ya que una clase heterogénea como las nuestras, el alumnado no recibe la comprensión de la información de igual forma, ni tampoco expresa sus conocimientos por la misma vía; siendo estos unos de los principios del DUA.

Las medidas de respuesta educativa para la inclusión se organizan en cuatro niveles de concreción que son de carácter sumativo y progresivo, que a su vez se dividen en medidas de acceso, medidas de aprendizaje y medidas de participación.

NIVEL I. Medidas dirigidas a toda la comunidad educativa y relaciones del centro con el entorno sociocomunitario, entre otras:

1. Uso del lenguaje inclusivo y coeducativo.
2. Paneles visuales para la orientación
3. Accesibilidad física y cognitiva a los espacios, la arquitectura, el mobiliario...
4. Proyecto educativo de centro en coherencia con los valores inclusivos y coeducativos.

Específicas de nuestra escuela:

- Asesoramos y colaboramos con el personal de la unidad especializada de Orientación de Alicante y en especial, con su Coordinadora Territorial de Orientación de Elda, en la detección temprana de posibles dificultades específicas de aprendizaje y la implementación de programas preventivos para el desarrollo del lenguaje oral (PELO).
- Facilitar el acceso, la participación y el aprendizaje del alumnado con necesidades de soporte educativo.
- Asesoramos y colaboramos con el personal de servicios sociales en la identificación de barreras a la inclusión en el contexto escolar, familiar y social y en la detección temprana de situaciones de desigualdad.
- Orientar a las familias sobre los aspectos que consideramos que necesitan trabajar en el ámbito familiar y fomentando su participación.
- Participar en los procesos de coordinación e intercambio de información con los agentes externos, implicados en la respuesta educativa del alumando que lo necesita.

NIVEL II. Lo constituyen las medidas generales programadas para un grupo-clase que implican apoyos ordinarios, entre otras :

1. Promoción de la salud a través de un Programa de educación afectivo sexual.

2. Actuaciones y programas de desarrollo de la competencia lingüística: Programa de estimulación del lenguaje oral (PELO).
3. Uso de metodologías activas como es el aprendizaje basado en proyectos.
4. Aplicación de estrategias y técnicas metodológicas para la inclusión como: aprendizaje cooperativo y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
5. Planificación de actividades de ampliación y refuerzo que respeten los diferentes ritmos de aprendizaje.
6. Organización heterogénea de los agrupamientos en el aula.
7. Coordinación con el profesorado del centro y los profesionales de apoyo.
8. Adecuación de las situaciones de aprendizaje.
9. Refuerzo visual, a través de paneles y carteles visuales, que permitan la autonomía de aula.
10. Reducir, fragmentar y simplificar las actividades, evitando la sobre carga de instrucciones.
11. Utilizar el refuerzo positivo de comportamientos adecuados.

Específicas de nuestra escuela:

- Atención directa del alumnado en el aula, en el patio, en las actividades de higiene y hábitos alimenticios.
- Acompañamiento del alumnado por las dependencias del centro.
- Hacer un seguimiento de la higiene y la alimentación realizadas por el personal del comedor.
- Desarrollo y aplicación de programas educativos para el control de esfínteres, hábitos de higiene y alimentación (masticación y deglución).
- Participar en el desarrollo y aplicación de programas de autonomía personal y modificación de conductas.
- Colaborar en la evaluación de los procesos y resultados del alumnado.
- Realizar registros e informes sobre las actividades realizadas con los alumnos.

- Establecer reuniones periódicas con las familias.

En nuestra escuela, la atención al alumnado con necesidades educativas especiales (n.e.e.) se rige por los principios de normalización y de integración escolar recogidos por la LOE (Título II, Cap. I, arts. del 71 al 79).

Consideramos muy importante que la atención a estos niños y niñas se inicie desde la Educación Infantil por los beneficios que aporta al máximo desarrollo de los niños y niñas.

Para que la integración dentro de nuestro entorno escolar sea posible, desarrollamos una actuación pedagógica y metodológica adaptada a las características y necesidades de cada alumna/o coordinándonos en todo momento con la coordinadora territorial de orientación de Elda y con las diferentes centros de atención temprana de la zona como APANAH-ASPRODIS-La casa del árbol.

El alumnado con necesidades educativas especiales o alumnado con necesidades de compensación educativa ,tiene acceso directo a los centros de titularidad pública.

Según la **Resolución del 17 de septiembre de 2021** de la D.G de la Diversidad Funcional y Salud Mental y de la D.G de Inclusión Educativa, por la cual se establece el protocolo de coordinación e profesionales para el desarrollo de la atención temprana, una vez detectada la dificultad la tutora debe proponer a las familias la derivación a pediatría. En el supuesto que se confirme el riesgo detectado, el personal médico tiene que utilizar el Protocolo conjunto para la derivación y seguimiento en los centros de atención temprana.

Los equipos de orientación educativa de los centros de educación especial de titularidad de la Generalitat tienen que colaborar con los equipos de orientación educativa de los centros de educación infantil y primaria y con las agrupaciones de orientación de zona en la valoración sociopsicopedagógica del alumnado que requiere apoyos educativos

intensivos, especializados e individualizados y, si procede, en los procesos de escolarización y en las propuestas de los planes de actuación personalizados.

Normalmente los centros con los que trabaja la escuela son:

- **Asprodis** → Centro subvencionado por la Generalitat valenciana: Asesora a la acción educativa sobre los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. Coordina las demandas que hacen los tutores a los especialistas.
- **Apanah** → asociación sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública, cuyo objetivo es la integración educativa, laboral y social de las personas sordas y trastornos del lenguaje a través de la comunicación oral.
- **La casa del árbol** → Centro de Atención Temprana. Centro subvencionado por la Generalitat valenciana

13. PLAN DE TRANSICIÓN AL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Desde la escuela seguiremos dos líneas:

- A nivel de centro, las educadoras con la ayuda de la dirección realizarán un informe de orientación de cada niña/o. Se subirá a la plataforma Itaca, para que pueda ser consultado en el centro donde se matricule a cada niña/o.
- A nivel de familias, al terminar el primer ciclo, se les dará a las familias las siguientes **pautas** para facilitar el cambio de nuestro alumnado al segundo ciclo.

Estimadas familias,

Con junio llega la finalización de una etapa. Con tan sólo tres años nos planteamos todos muchos cambios y quizás muchas dudas y, por todo esto os proponemos algunas pautas para comenzar el próximo curso.

Puede que el proceso de retirada del pañal haya sido sencillo o que aún no esté alcanzado en su totalidad. Puede que tu hija/o sea muy madura/o y esté deseando estar con otras niñas y otros niños e iniciar esta etapa o que quizás se muestre más reticente y cautelosa/o ante este cambio.

Pero en todos los casos, el comienzo de curso ha llegado y debemos estar preparados para acompañar a nuestro hijo en este proceso y realizar una buena adaptación. Lo primero a tener en cuenta es que cada niña/o es única/o y por lo tanto, tiene unas necesidades diferentes e individuales y no todo vale para todos.

1- Para comenzar, la actitud lo es todo.

La predisposición que tengamos ante la nueva situación es clave. Para las niñas y los niños lo que les transmitimos y cómo se lo planteamos es muy importante.

Somos el espejo donde se reflejan y si mostramos miedo, pena o incertidumbre, si verbalizamos que la vemos pequeña o pequeño para este cambio o que no está preparado, esto influirá en él y el comienzo será más complicado.

Todo inicio da vértigo, pero la actitud ante éste es imprescindible.

2- Preparar el momento juntos puede ser muy positivo.

Para que las niñas y los niños anticipen lo que va a acontecer, puede ayudarnos el hecho de poner juntos las pegatinas del nombre en mochila, ir a comprar las zapatillas o el chándal para el colegio, hacerles partícipes de la elección de la mochila nueva o de aquello que vayan a llevar consigo cada día.

3- La anticipación debe ser una aliada.

Ir a la puerta del colegio unos días antes para que lo conozca y vaya más segura/o, simplemente para que sea capaz de anticipar y tener una imagen real con la que preparar este momento. Si sabemos el nombre de su maestra/o ir diciéndoselo. Explicarle cuál va a ser su rutina, quién le irá a llevar y recoger, si comerá o no allí, que va a jugar en el recreo, si hay alguna vecina o vecino o amigo de la escuela infantil que también va a ir... Se trata de darle cierta información de lo que va a suceder, para que tenga una idea más real de lo que llegará.

4- Ir entrando en rutina con antelación.

Seamos sensatas/os y coherentes. No vamos a estar un mes ya realizando los mismos horarios estrictos que nos queremos plantear a lo largo del curso, pero tampoco es posi-

tivo que se acuesten cada día tarde... y se levanten cuando quieran. Por lo que os aconsejamos que empecéis a poner una hora límite para irse a la cama y para despertarse, comenzando así un hábito que deberá instaurarse a lo largo del año.

5- Acompañar emocionalmente en el proceso.

Es esencial. Las emociones nos mueven y nos hacen vibrar. Y si el colegio no les gusta puede ser un sitio donde pasen muchas horas a disgusto. Por lo que acompañar estas emociones es básico. Y ¿cómo podemos hacerlo?

Si vemos que nuestra hija o hijo es reticente al cambio, que es tímida/o o verbaliza no querer empezar el colegio, podemos ir anticipándole con un calendario explicándole cuántos días quedan y diciéndole que comprendemos sus miedos, poniéndonos de ejemplo ("Yo también tuve susto/miedo mi primer día de cole, pero luego lo pasé genial con todos los amigos que hice" o "Es normal que tengas vergüenza los primeros días pero ya verás que divertido es el cole), acompañar sus temores o sentimientos.

El hecho de poner palabra a lo que vemos que están sintiendo nuestras hijas o hijos, hace que lo exterioricen y sea más sencillo de gestionar. Además, les proporciona un ejemplo de ayuda para poder verbalizarlo ellos cuando lo crean conveniente. Negar la evidencia y dejar a un lado lo que les preocupa, no hará que aprendan a gestionar sus emociones, algo que es prioritario en el desarrollo.

6- No presionar y respetar sus ritmos, cada niño es único.

Nosotros podemos crear rutinas y hábitos, pero nunca adelantar los procesos madurativos, por lo que no trataremos de presionar ni agobiarles con ser perfectos.

7- Ilusiona, motiva y alienta a tu hija/o..

Son los tres pilares de un buen comienzo. La motivación hacia una etapa de escolarización que durará muchos años, es fundamental para las ganas de aprender.

Y el aliento diario debe ser una meta básica para vosotros como familia. Alentarles a conseguir sus objetivos, a superarse, a alcanzar nuevas metas o ser cada día mejores, es responsabilidad vuestra y nuestra.

LA EDUCACIÓN INFANTIL ES UNA ETAPA DE AVENTURAS, DE DESARROLLO, DE MADURACIÓN, DE APRENDIZAJE, Y SOBRE TODO, DE JUEGO, ILUSIÓN Y MOTIVACIÓN. POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE TENGAMOS EN CUENTA ESTOS VALORES Y CONSIGAMOS QUE NUESTRAS HIJAS E HIJOS EMPIECEN LO MEJOR POSIBLE ESTA ETAPA TAN IMPORTANTE EN SUS VIDAS.

14. EVALUACIÓN

Por evaluar se entiende al acto de recoger información relevante para conocer, valorar y entender el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.

Llevamos a cabo una evaluación global, continua, cualitativa y positiva con una función formativa, con el principal objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

MOMENTOS CLAVE DE LA EVALUACIÓN

a) Evaluación inicial

Se lleva a cabo siempre al iniciar un proceso educativo. Se pretende conocer los conocimientos previos que tiene el alumnado y ofrecer una respuesta educativa ajustada a las características y necesidades de cada niño y niña.

Además, al inicio del curso se llevó a cabo una evaluación inicial general del grupo.

b) Evaluación continua

Se lleva a cabo durante todo el proceso educativo con el objetivo de ir realizando ajustes y mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje encontramos propuestas y actividades encaminadas a llevar a cabo esta evaluación continua.

c) Evaluación final

Se lleva a cabo al finalizar el proceso educativo de unos determinados aprendizajes. Nos permite conocer el grado de adquisición de las competencias planteadas y determinar cuál es el siguiente punto de partida.

Esta evaluación final se lleva a cabo en los siguientes momentos:

1. Al finalizar cada situación de aprendizaje.
2. Al finalizar cada trimestre.
3. Al terminar la etapa de Educación Infantil.

Dado que nos encontramos en dos años, al final del primer ciclo, dentro de la evaluación final se ha realizado un informe global individualizado de final de ciclo o etapa, para realizarlo se ha seguido el modelo del anexo VI del Decreto 100/2022.

15. EL ENTORNO COMUNITARIO Y FAMILIAR

La relación con el entorno comunitario y familiar del centro parte del proverbio africano que ha hecho suyo **José Antonio Marina** “*para educar a un niño hace falta la tribu entera*”.

La colaboración entre la escuela y la comunidad no solo beneficia al alumnado proporcionando recursos adicionales, sino que también fomenta un sentido de responsabilidad compartida hacia la educación, promoviendo así un desarrollo integral y una base sólida para el futuro de los niños y niñas.

A lo largo del curso se dan muchos momentos de colaboración del centro con entidades, asociaciones, familias y espacios educativos. Se pueden ver recogidos en el siguiente listado :

Las fiestas que se celebran en este centro son:

- Halloween (31 OCTUBRE)
- Fiesta del Otoño-Castañera (15 NOVIEMBRE)
- Visita paje real (17 DICIEMBRE)
- Merienda navideña (18 DICIEMBRE)
- Visita de los Reyes Magos (20 DICIEMBRE)
- Día de la Paz (30 ENERO)
- Carnaval (28 DE FEBRERO)
- Semana de las profesiones (DEL 24 1al 4 DE ABRIL))
- Pascua y la mona (DEL 14 AL 16 DE ABRIL)
- Día del libro cuentacuentos (28 - 30 ABRIL)
- Día de la familia (15 MAYO)
- Moros y cristianos (13 JUNIO)
- Graduación aulas 2 años (13 JUNIO)

-Fiesta de agua (16 y 17 DE JUNIO)

Las actividades se realizan todas en horario de mañana de 09:00 a 12:30h.